

**MUTUA LEVANTE, MUTUA DE
SEGUROS**

Informe de auditoría independiente,
Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2023
e informe de gestión

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los mutualistas de MUTUA LEVANTE, Mutua de seguros:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Mutua de Levante, Mutua de seguros** (en adelante la Mutua o la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Mutua a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Mutua de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las inversiones financieras

Descripción Las inversiones financieras (principalmente instrumentos de patrimonio y valores representativos de deuda) al 31 de diciembre de 2023 ascienden a 50.697 miles de euros (Nota 8.2 de la memoria), representando un 66 % del total del activo de la Mutua. La clasificación de las inversiones financieras, a efectos de valoración, en las diferentes carteras existentes respecto a la normativa contable aplicable, determina los criterios a aplicar en su valoración posterior (ver nota 4.5 de la memoria), dado que la determinación del método de valoración aplicable para los activos reconocidos a valor razonable puede constituir una estimación compleja, derivada de las hipótesis a considerar, en función de si existen variables observables en el mercado o no, hemos considerado, en consecuencia, la valoración de las inversiones financieras como una cuestión clave de la auditoría.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión, han incluido, entre otros; obtener un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Entidad en la determinación del valor contable de las inversiones financieras; análisis de la correcta clasificación de las inversiones financieras en base a la normativa aplicable; obtención de las confirmaciones de los depositarios de los títulos; revisión de las valoraciones de los títulos con fuentes externas y otros procedimientos sustantivos en base a una muestra selectiva; revisión de los procedimientos de la Entidad para el análisis de indicios de deterioro, y, en su caso, revisión del adecuado registro contable; revisión del adecuado registro contable de la valoración en función de la cartera a la que se asigna la inversión financiera; adecuación de los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales en base al marco de información financiera que resulta de aplicación.

Valoración de la provisión para prestaciones

Descripción La provisión para prestaciones es la principal provisión técnica de la entidad, asciende a 20.852 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (Nota 11 de la memoria), suponiendo el 27% del total de pasivos de la Entidad.

La provisión para prestaciones se compone de tres partes: la provisión para prestaciones pendientes de pago o liquidación (la cual se corresponde a la estimación realizada por la Mutua de la responsabilidad derivada del siniestro ocurrido, se calcula de manera individual y conforme al artículo 40 del del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados, Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre y sus posteriores modificaciones); la provisión para siniestros pendientes de declaración (estimación global de obligaciones que pueden derivarse por los siniestros ocurridos antes del cierre y que no han sido declarados, se calcula conforme al art. 41 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados, Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre y sus posteriores modificaciones); y la provisión para gastos internos de liquidación (se trata de los gastos internos de tramitación para los siniestros pendientes, se calcula conforme lo indicado en el art. 42 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados, Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre y sus posteriores modificaciones). La estimación de la provisión para prestaciones supone un juicio, tanto por la valoración del compromiso a asumir como el momento en el cual se tendrá que liquidar, la Mutua se basa en información histórica de las liquidaciones realizadas, así como en la información técnica disponible en cada momento, razones por las que consideramos que es una cuestión clave de auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría consistieron, entre otros, entendimiento del procedimiento de control interno establecido por la Entidad respecto a las provisiones técnicas, así como evaluación y comprobación del mismo; Verificación de la correcta valoración de las provisiones y de la tramitación de los siniestros a través de pruebas selectivas sobre una muestra de expedientes; revisión de la suficiencia de la provisión constituida en el ejercicio anterior; revisión de los costes medios y del número de siniestros; revisión de los procedimientos aplicados para la provisión de siniestros pendientes de declaración y la provisión de gastos internos de liquidación; confirmación de las provisiones realizadas con la circularización a los abogados. Por último, hemos evaluado la idoneidad de la información revelada en las cuentas anuales de acuerdo con los requerimientos del marco normativo de información financiera.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Mutua y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Mutua, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Mutua para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Mutua o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutua para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutua deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Mutua de fecha 2 de mayo de 2024.

Periodo de contratación

La Asamblea de mutualistas celebrada el 9 de junio de 2023 nos nombró auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea de mutualistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el ROAC N.º S2347



Elena Benavent Trenado
Inscrito en el ROAC N.º 22111
2 de mayo de 2024



AUREN AUDITORES SP, S.L

2024 Núm. 30/24/00870

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



MUTUA LEVANTE, Mutua de Seguros

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

Ejercicio 2023

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Expresado en Euros)

A) ACTIVO	Notas	31.12.2023	31.12.2022
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8 y 9	<u>7.095.564,05</u>	<u>5.350.266,64</u>
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar		-	-
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8	<u>912.210,00</u>	<u>820.220,00</u>
II. Valores representativos de deuda		912.210,00	820.220,00
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	8	<u>14.181.921,23</u>	<u>17.007.163,49</u>
I. Instrumentos de patrimonio		13.062.237,93	13.465.669,49
II. Valores representativos de deuda		1.119.683,30	3.541.494,00
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	8	<u>3.243.006,37</u>	<u>2.833.240,72</u>
V. Créditos por operaciones de seguro directo		2.580.491,00	2.280.594,10
1. Tomadores de seguro		2.577.311,98	2.277.176,99
2. Mediadores		3.179,02	3.417,11
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		225.431,78	136.764,29
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		786,05	312,58
IX. Otros créditos		436.297,54	415.569,75
2. Resto de créditos		436.297,54	415.569,75
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	8	<u>35.603.093,53</u>	<u>31.220.421,80</u>
A-7) Derivados de cobertura		-	-
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		<u>7.576.716,87</u>	<u>6.692.656,73</u>
I. Provisión para primas no consumidas		1.620.298,97	1.419.673,72
III. Provisión para prestaciones		5.956.417,90	5.272.983,01
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	5	<u>2.381.550,04</u>	<u>2.480.529,84</u>
I. Inmovilizado material		2.381.550,04	2.480.529,84
A-10) Inmovilizado intangible	6	-	<u>688,91</u>
III. Otro activo intangible		-	688,91
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas		-	-
A-12) Activos fiscales		<u>3.530.615,72</u>	<u>3.301.946,96</u>
I. Activos por impuesto corriente	14.1	74.692,58	54.315,24
II. Activos por impuesto diferido	14.2	3.455.923,14	3.247.631,72
A-13) Otros activos		<u>2.471.648,05</u>	<u>2.205.075,41</u>
III. Periodificaciones	7	2.471.648,05	2.204.827,47
IV. Resto de activos		-	247,94
A-14) Activos mantenidos para la venta		-	-
TOTAL ACTIVO		76.996.325,86	71.912.210,50

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Expresado en Euros)

A) PASIVO	Notas	31.12.2023	31.12.2022
A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
A-3) Débitos y partidas a pagar	8 y 10	2.880.586,96	2.774.682,41
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		1.067.569,39	944.305,67
III. Deudas por operaciones de seguro		375.783,97	331.336,62
1.- Deudas con asegurados		-	-
2.- Deudas con mediadores		4.860,29	4.120,26
3.- Deudas condicionadas		370.923,68	327.216,36
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		388.957,38	410.304,42
V. Deudas por operaciones de coaseguro		2.504,36	2.149,69
IX. Otras deudas:		1.045.771,86	1.086.586,01
1.-Deudas con las Administraciones públicas		407.988,79	409.416,11
3.-Resto de otras deudas		637.783,07	677.169,90
A-4) Derivados de cobertura		-	-
A-5) Provisiones técnicas		35.160.394,98	31.151.597,76
I.- Provisión para primas no consumidas	11	14.308.513,76	12.744.192,35
II.- Provisión para riesgos en curso		-	-
IV.- Provisión para prestaciones	11	20.851.881,22	18.407.405,41
A-6) Provisiones no técnicas		248.427,10	268.382,11
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	12	86.035,25	85.150,45
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	12	162.391,85	183.231,66
A-7) Pasivos fiscales		3.128.647,29	2.809.129,60
I. Pasivos por impuesto corriente	14.1	-	21.004,16
II. Pasivos por impuesto diferido	14.2	3.128.647,29	2.788.125,44
A-8) Resto de pasivos		660.399,68	585.187,50
I. Periodificaciones		660.151,87	585.187,50
IV. Otros pasivos		247,81	-
A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos por la venta		-	-
TOTAL PASIVO		42.078.456,01	37.588.979,38
B) PATRIMONIO NETO			
B-1) Fondos propios	13	34.616.871,44	34.483.730,97
I. Capital o fondo Mutua		14.700.000,00	14.500.000,00
1. Capital escriturado o fondo Mutua		14.700.000,00	14.500.000,00
III. Reservas		20.018.839,67	19.490.888,98
1. Legal y estatutarias		14.770.909,97	14.563.317,39
2. Reserva de estabilización		146.926,75	127.754,36
3. Otras reservas		5.101.002,95	4.799.817,23
VII. Resultado del ejercicio	3	218.389,88	778.674,01
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		(320.358,11)	(285.832,02)
B-2) Ajustes por cambios de valor:		300.998,41	(160.499,85)
I. Activos financieros disponibles para la venta	8.6	300.998,41	(160.499,85)
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		34.917.869,85	34.323.231,12
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		76.996.325,86	71.912.210,50

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas	31.12.2023	31.12.2022
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA			
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro		19.292.116,36	18.331.453,07
a) Primas devengadas	19	27.795.521,38	25.024.680,62
a1) Seguro directo		27.796.423,20	25.026.293,45
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		(901,82)	(1.612,83)
b) Primas del reaseguro cedido (-)		7.139.708,86	6.374.671,51
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		(1.564.321,41)	(429.322,46)
c1) Seguro directo		(1.564.321,41)	(429.322,46)
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		(200.625,25)	(110.766,42)
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		1.269.634,57	738.490,09
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	8.6	1.159.614,38	693.019,64
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		110.020,19	45.470,45
d1) Del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		-	-
d2) De inversiones financieras		110.020,19	45.470,45
I.3. Otros Ingresos Técnicos		43.966,82	34.684,37
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro		15.527.173,25	12.674.776,24
a) Prestaciones y gastos pagados		12.898.619,74	12.216.785,75
a1) Seguro directo		15.254.088,33	13.825.561,60
a3) Reaseguro cedido (-)		2.355.468,59	1.608.775,85
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		1.761.040,92	(441.796,85)
b1) Seguro directo		2.444.475,81	339.302,84
b3) Reaseguro cedido (-)		683.434,89	781.099,69
c) Gastos imputables a prestaciones		867.512,59	899.787,34
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)		-	-
I.6. Participación en Beneficios y Externos		-	-
I. 7. Gastos de Explotación Netos		4.442.157,66	4.305.126,24
a) Gastos de adquisición		5.449.436,77	5.153.710,08
b) Gastos de administración		297.436,36	345.804,76
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		1.304.715,47	1.194.388,60
I. 8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)		534.462,58	882.226,83
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	8.3b)	(19.632,31)	(14.129,16)
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)	12	(531.411,04)	(109.439,35)
d) Otros		1.085.505,93	1.005.795,34
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		169.759,68	348.922,63
a) Gastos de gestión de las inversiones	8.6	154.649,68	143.638,82
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		154.649,68	143.638,82
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		15.110,00	205.283,81
c1) Del inmovilizado material y de inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De las inversiones financieras		15.110,00	205.283,81
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro (No Vida))		(67.835,42)	893.575,59

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas	31.12.2023	31.12.2022
III. CUENTA NO TÉCNICA			
III.1- Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		380.402,23	236.181,69
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias		-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	8.6	69.578,98	15.751,88
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro de		-	83.537,44
c2) De inversiones financieras	8.6	-	83.537,44
d) Beneficios en realización inmovilizado material y de las inversiones		310.823,25	136.892,37
d2) De inversiones financieras		310.823,25	136.892,37
III.2- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		140.906,23	277.263,20
a) Gastos de gestión de las inversiones	8.6	2.121,16	186,55
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras		2.121,16	186,55
b) Correcciones valorativas del inmovilizado material y de las inversiones		85.530,43	184.006,80
b2) Deterioro del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		-	184.006,80
b3) Deterioro de inversiones financieras	8.6	85.530,43	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones.		53.254,64	93.069,85
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	85.040,10
c2) De las inversiones financieras		53.254,64	8.029,75
III.3 Otros ingresos		-	-
b) Resto de ingresos		-	-
III.4 Otros gastos		-	-
b) Resto de gastos		-	-
III.5 Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)		239.496,00	(41.081,51)
III.6 Resultado antes de impuestos		171.660,58	852.494,08
III.7 Impuesto sobre Beneficios	14.1	(46.729,30)	73.820,07
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)		218.389,88	778.674,01

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos	Notas	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2023	2022
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	778.674,01	778.674,01
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.242.073,89)	(1.242.073,89)
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta		615.331,01	(1.656.098,52)
a) Ganancias y pérdidas por valoración		300.998,41	(160.499,85)
b) Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias		314.332,60	(1.495.598,67)
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos		-	-
II.9.- Impuesto sobre beneficios	14.2	153.832,75	(414.024,63)
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		679.888,14	(463.399,88)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondo Mutua (Nota 13)	Reservas (Nota 13)	Resultado del ejercicio	(Reserva de estabilización a cuenta)	Ajustes por cambio de valor(nota 8.6)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	14.000.000,00	18.626.943,77	1.541.463,81	(282.619,63)	1.081.574,04	34.967.361,99
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	778.674,01	-	(160.499,85)	618.174,16
II. Operaciones con socios o Mutualistas	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital o fondo Mutua	500.000,00	-	-	-	-	500.000,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	578.113,19	(1.541.463,81)	282.619,63	-	(680.730,99)
3. Otras variaciones	-	285.832,02	-	(285.832,02)	(1.081.574,04)	(1.081.574,04)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	14.500.000,00	19.490.888,98	778.674,01	(285.832,02)	(160.499,85)	34.323.231,12
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	218.389,88	-	461.498,26	679.888,14
II. Operaciones con socios o Mutualistas	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital o fondo Mutua	200.000,00	-	-	-	-	200.000,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	207.592,58	(778.674,01)	285.832,02	-	(285.249,41)
3. Otras variaciones	-	320.358,11	-	(320.358,11)	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	14.700.000,00	20.018.839,67	218.389,88	(320.358,11)	300.998,41	34.917.869,85

	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
A.1) Actividad Aseguradora		
1-Cobros primas seguro directo y coaseguro	30.976.005,69	27.560.879,22
2-Pagos prestaciones seguro directo y coaseguro	(14.997.957,51)	(14.146.975,13)
3-Cobros reaseguro cedido	75.925,65	8.506,01
4-Pagos reaseguro cedido	(4.019.647,81)	(3.044.617,11)
5-Recobro prestaciones	724.035,01	496.340,99
6-Pagos retribuciones a mediadores	(3.379.175,94)	(2.865.420,88)
7-Otros cobros de explotación	10.342.340,50	9.458.873,48
8-Otros pagos de explotación	(13.425.139,20)	(11.672.710,32)
9-Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (I)	42.118.306,85	37.524.599,70
10-Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (II)	(35.821.920,46)	(31.729.723,44)
A.2) Otras Actividades de Explotación		
3-Cobros de otras actividades	4.139,42	8.260,28
4-Pagos de otras actividades	(4.746.255,12)	(5.168.108,78)
5-Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (III)	4.139,42	8.260,28
6-Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (IV)	(4.746.255,12)	(5.168.108,78)
7-Cobros o pagos por impuesto sobre beneficios (V)	54.315,24	(132.561,31)
A.3) Total flujos de efectivo de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)	1.608.585,93	502.466,45
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
B.1) Cobros de Actividades de Inversión		
1-Inmovilizado material	-	249.150,00
4-Instrumentos financieros	18.557.990,67	17.662.472,42
6-Intereses cobrados	811.864,16	527.468,81
7-Dividendos cobrados	40.762,22	12.722,67
9-Otros cobros actividades inversión		
10-Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (VI)	19.410.617,05	18.451.813,90
B.2) Pagos de Actividades de Inversión		
1-Inmovilizado material	(30.689,59)	(453.827,24)
3-Activos intangibles	-	-
4-Instrumentos financieros	(19.230.210,92)	(19.590.934,78)
7-Otros pagos actividades inversión	(13.005,06)	(6.010,12)
8-Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (VII)	(19.273.905,57)	(20.050.772,14)
B.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de inversión (VI-VII)	136.711,48	(1.598.958,24)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Total aumento/disminuciones de efectivo y equivalentes (a.3 +b.3+ c.3)	1.745.297,41	(1.096.491,79)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	5.350.266,64	6.446.758,43
Efectivo y equivalentes al final del periodo	7.095.564,05	5.350.266,64
1. Caja y bancos	7.095.564,05	5.350.266,64
2. Otros activos financieros		
3. Total efectivo y equivalentes al final del periodo	7.095.564,05	5.350.266,64

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

MUTUA LEVANTE, MUTUA DE SEGUROS (en adelante Mutua Levante, Mutua o Entidad) fue constituida el 12 de noviembre de 1933 con la denominación Mutualidad de Levante, como mutualidad patronal del seguro contra accidentes de trabajo en la industria, y autorizada por Orden Ministerial de 31 de enero de 1934 (Gaceta de Madrid de 4 de febrero). En virtud de la exigencia contenida en la Ley de 21 de abril de 1966 y en el Decreto 2959/66, de 24 de noviembre, que obligó a la separación del seguro de accidentes del trabajo de todas las demás actividades aseguradoras, que hasta entonces se regían por unos mismos estatutos, se independizó a todos los efectos de la Mutualidad Patronal, por acuerdo en la Junta General Extraordinaria de 9 de diciembre de 1966, y con la aprobación de la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 15 de noviembre de 1967. En la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 2 de octubre del 2020 fue acordado el cambio de denominación social de la Mutua para adaptarlo a la normativa vigente (anteriormente denominada "Mutualidad de Levante, Entidad de seguros a prima fija").

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Roger de Llúria número 8 de Alcoy. El ámbito funcional de las operaciones de seguros de la Mutua se extiende a todo el territorio del Estado Español, Unión Europea y demás países, si bien la actividad aseguradora se desarrolla principalmente en la Comunidad Valenciana y comunidades limítrofes.

La Entidad está sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades aseguradoras operantes en España, constituida principalmente por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (LOSSEAR), al Reglamento que desarrolla dicha Ley, y sus posteriores modificaciones, y demás disposiciones vigentes.

Su objeto social consiste en la actividad aseguradora, estando autorizada para operar en los ramos de no vida:

- Accidentes
- Incendio y elementos naturales
- Otros daños a los bienes
- Responsabilidad civil en vehículos terrestres automóviles
- Responsabilidad civil en general
- Pérdidas pecuniarias diversas
- Defensa jurídica

Los principales canales de distribución de la entidad son a través de mediadores y directo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras aprobado mediante Real Decreto 1317/2008, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante RDOSEAR), y modificaciones posteriores y del resto de legislación y normativa que le es de aplicación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de la Mutua, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de Mutualistas. No obstante, los Administradores estiman que serán ratificadas sin cambios, en su caso, significativos.

2.2 Principios contables no obligatorios

No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Entidad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si, como consecuencia de estas revisiones, se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y, en su caso, en los sucesivos.

Los supuestos principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales que tienen un riesgo significativo de causar correcciones significativas en activos y pasivos en el próximo ejercicio, son las siguientes:

Jubilación

La Mutua tiene dotado el incentivo económico por jubilación previsto en el artículo 67 B) del convenio colectivo vigente para el sector asegurador. Hasta el ejercicio 2018 la provisión se fijaba mediante valoraciones actuariales para determinar los servicios pasados del valor actual de las obligaciones. Desde el ejercicio 2019 el incentivo se dota por el total de mensualidades a la edad legal de cada empleado que se mantiene en el incentivo de jubilación, actualizándose al cierre de cada ejercicio en función de los conceptos salariales vigentes en ese momento.

Con la entrada en vigor del seguro de aportación definida previsto en el artículo 68 del citado convenio, la mayoría de los empleados de la entidad ejercitaron su derecho de traspaso de la provisión del incentivo económico por jubilación al seguro de aportación definida. El incentivo del art. 67 B) solo se mantiene vigente para cuatro empleados al 31 de diciembre de 2023, con una provisión total conjunta que asciende a 86.035,25 euros (en 2022 era de 85.150,45 euros para un total de cuatro empleados).

Seguro de aportación definida

Según lo previsto en el artículo 68 del convenio colectivo vigente para el sector asegurador, Mutua Levante suscribió en 2019 un seguro colectivo de aportación definida. El importe de las primas aportadas en el ejercicio 2023 asciende a 18.037,24 euros (16.990,34 euros en 2022).

Deterioro de activos no financieros

Mutua Levante somete anualmente a la prueba de deterioro de valor a estos activos cuando existen indicadores de su deterioro.

Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

Provisión para prestaciones del ramo Responsabilidad civil en vehículos terrestres automóviles

El cálculo de esta provisión es una estimación de las obligaciones pendientes de pago al cierre del periodo, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago que hayan sido declarados hasta el cierre del ejercicio y de las reclamaciones por siniestros que, habiéndose producido con anterioridad al cierre del periodo no hayan sido declarados a dicha fecha. (Nota 4.10 y Nota 11).

Activo por impuesto diferido

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la Mutua relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

2.4 Comparación de la información

La Entidad presenta de forma comparativa cada una de las partidas del Balance de situación, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de cambios en el patrimonio neto, del Estado de Flujos de efectivo y de la memoria con los del ejercicio precedente. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario. Las cifras contenidas en las presentes cuentas anuales están expresadas en euros.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6 Criterios de imputación de ingresos y gastos

La Entidad no opera en ramos de Vida.

Los criterios de distribución utilizados para la imputación de cualquier gasto e ingreso correspondientes a la actividad de No Vida a los diversos ramos se detallan a continuación:

- Comisiones, participaciones y otros gastos de cartera

Su asignación por ramos es directa.

- Gastos imputables a prestaciones

La Entidad considera que la distribución más idónea es en base al volumen de primas y al personal asignado al departamento de siniestros.

- Ingresos y gastos financieros

La imputación de los resultados financieros entre los distintos ramos se efectúa en función de las primas netas de cada ramo. Así, la asignación de dichos resultados entre los distintos ramos de la actividad de No Vida se realiza en base al volumen de primas.

La imputación de los resultados financieros entre la cuenta técnica y no técnica se efectúa desde el ejercicio 2012 en función de su asignación a la cobertura de provisiones técnicas o no.

- Otros ingresos y gastos

La Entidad considera que la distribución más idónea es en base al volumen de primas y al personal asignado a cada departamento.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2023, que el Consejo de Administración propondrá, para su aprobación, a la Asamblea General de Mutualistas, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	218.389,88
Reservas Estatutarias	186.968,23
Aplicación	
A Reserva de Estabilización a cuenta	320.358,11
A Fondo Mutual	25.000,00
A Remanente	60.000,00
TOTAL	405.358,11

El Remanente será destinado en el ejercicio 2024 a Fundación Mutua Levante para sus fines fundacionales.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Entidad y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los activos intangibles que tienen una vida útil definida se amortizan sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. La amortización del inmovilizado intangible, se calcula sistemáticamente por el método lineal durante sus vidas útiles estimadas en tres años.

4.2 Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada. Los impuestos indirectos que gravan dichos elementos, que no sean directamente recuperables de Hacienda, así como el valor actual de las obligaciones asumidas por desmantelamiento, retiro o rehabilitación que dan lugar al registro de provisiones, forman parte del precio de adquisición o coste de producción.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años vida útil estimada</u>
Construcciones	67-100
Instalaciones técnicas	12
Maquinaria y utillaje	12
Mobiliario	10
Equipo informático	4
Elementos de transporte	6,25

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Mutua no tiene inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2023 ni de 2022.

4.3 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.4 Periodificaciones

Se clasifican, principalmente, las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente, que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes, de acuerdo con el periodo de cobertura de la póliza, que son activadas con los límites establecidos en la nota técnica en el epígrafe "Periodificaciones" del activo del balance de situación, imputándose a resultados de acuerdo con el periodo de cobertura de la póliza a las que están asociadas. Se registran, adicionalmente, los intereses devengados y no vencidos de inversiones financieras cuando no forman parte del valor de reembolso.

4.5 Activos financieros

En las presentes cuentas anuales se muestran los saldos de los activos financieros en vigor a 31 de diciembre de 2023 y 2022, junto con su naturaleza específica, clasificados de acuerdo con los siguientes criterios:

Préstamos y partidas a cobrar

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de reaseguro y coaseguro, así como con mediadores y asegurados, dotándose, en su caso, las oportunas provisiones por deterioro. En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro se calcula sobre la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores no vayan a ser cobradas, en función de la antigüedad de las mismas y, en su caso, su situación judicial de reclamación, teniendo siempre presente aquellos recibos que por sus características merezcan un tratamiento diferenciado.

Los créditos por recobros de siniestros se activan cuando su realización está suficientemente garantizada.

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Entidad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante.

La Entidad también ha contabilizado en esta categoría los activos financieros híbridos a los que se hace referencia en el apartado 5.1 de la NRV 8ª "Instrumentos financieros".

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría la Entidad incluyen los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor. Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad corregida por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Entidad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Entidad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Entidad.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y demora.

Los ingresos por intereses se reconocen en el resultado del ejercicio usando el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

Está integrado por la tesorería depositada en la caja de la entidad, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que son convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambio de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Mutua.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellos activos financieros tales como los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo sobre las que se tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Baja de activos financieros

La Mutua da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Entidad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

4.6 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría la Entidad incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

Baja de pasivos financieros

La Mutua procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.7 Créditos por operaciones de seguro y reaseguro

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro que la Mutua presenta se valoran por el importe nominal pendiente de cobro registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas para los créditos de cobro dudoso.

Las correcciones valorativas que corresponden a las primas pendientes de cobro son determinadas en función del deterioro de los créditos con tomadores. Este deterioro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en que la eventual pérdida derivada del impago del recibo no sea recuperable en función de los derechos económicos reconocidos a favor del tomador y está constituido por la parte de la prima de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio netas del recargo de seguridad que previsiblemente de acuerdo con la experiencia histórica de la Mutua no vayan a ser cobradas. A los efectos de la corrección no se consideran las primas devengadas y no emitidas correspondientes a pólizas estimadas (pólizas flotantes).

Esta corrección por deterioro se determina minorando las primas consideradas en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro.

Cuando se ha fraccionado el pago de los recibos y se ha producido el cobro de alguna de las fracciones, la base de cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se constituye únicamente por las primas devengadas, emitidas o no, que aún no se han cobrado, deduciendo la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a las fracciones no cobradas.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza con la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha del mismo.

4.8 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido, y calculándose en función del resultado del ejercicio, aumentado o disminuido por las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias. Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones se considera como disminución del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio.

4.9 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo con el principio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Criterios de reclasificación de gastos por destino

La Entidad registra inicialmente los gastos generales atendiendo a su naturaleza, realizando con la periodicidad que establece la normativa vigente su reclasificación en función del destino dado a los mismos.

Se distribuyen entre gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, administración e inversiones y técnicos, en función del tiempo dedicado por el personal de la Entidad a cada una de las mencionadas actividades.

Los criterios más representativos utilizados para la reclasificación son los siguientes:

- Zona-Actividad: atendiendo al centro de trabajo en el que cada empleado realiza su actividad y al reparto de la superficie que le corresponde.
- Importe de la nómina: atendiendo al importe de la nómina de cada empleado, y dependiendo de su actividad.
- Importe Seguridad Social: atendiendo al importe de la seguridad social de cada empleado y dependiendo de su actividad.

Los destinos de acuerdo con el plan contable son los siguientes:

Gastos imputables a las prestaciones: incluyen los gastos del personal dedicado a la gestión de siniestros, la parte de gastos vinculados a su actividad, y la parte de los gastos de las amortizaciones que les correspondan de acuerdo con la superficie.

Gastos de adquisición: incluyen las comisiones, los gastos del personal comercial, y el dedicado a la atención y a la producción, así como la parte de los gastos vinculados a su actividad y los gastos de las amortizaciones que les corresponda de acuerdo con la superficie. Incluye también los gastos de publicidad y propaganda y relaciones públicas.

Gastos de administración: incluye los gastos del personal dedicado a las funciones de administración e inversiones, la parte de gastos vinculados a su actividad, los gastos de las amortizaciones que les corresponda de acuerdo con la superficie, los gastos de gestión de cartera y liquidación de recibos, los gastos bancarios, de reaseguro cedido, y de coaseguro.

Gastos de inversiones: la Entidad no tiene personal cuya función principal sea la de gestionar las inversiones.

Otros gastos técnicos: incluye los gastos del personal dedicado a las funciones técnicas y de dirección, la parte de gastos vinculados a su actividad, y los gastos de las amortizaciones que les corresponda de acuerdo con la superficie. Incluye los gastos que, formando parte de la cuenta técnica, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente mencionados.

4.10 Provisiones técnicas

Las principales políticas contables aplicadas por la Entidad en relación a las provisiones técnicas son las siguientes:

Provisión para primas no consumidas

La provisión para primas no consumidas corresponde a la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que se imputa al periodo comprendido entre la fecha de cierre del ejercicio y el término del periodo de cobertura de los contratos. El cálculo de la provisión se realiza, de acuerdo con el artículo 30 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados, póliza a póliza tomando como base de cálculo exclusivamente las primas de tarifa devengadas en el ejercicio deducido, en su caso, el recargo de seguridad. La imputación temporal de las primas se realiza de acuerdo con la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del periodo de cobertura de los contratos, que se considera uniforme durante el periodo.

Provisión para riesgos en curso

La provisión para riesgos en curso tiene por objeto complementar la provisión de primas no consumidas en la medida en que su importe no fuese suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir, que se corresponde con el periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Su cálculo se ha efectuado para cada producto, de acuerdo con el artículo 31 y la Disposición Transitoria Primera del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados, Real Decreto 2486/1998 y sus posteriores modificaciones.

Provisión para prestaciones

Recoge las estimaciones efectuadas para las responsabilidades derivadas de los siniestros pendientes de liquidación o pago al cierre de las cuentas, incluidos los gastos internos de tramitación, correspondientes a los mismos; así como una estimación global de las obligaciones que pudieran derivarse como consecuencia de los siniestros ocurridos con anterioridad a dicha fecha y pendientes de declaración, calculadas de acuerdo con el artículo 39 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados, Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre y sus posteriores modificaciones.

La provisión para prestaciones está integrada por la provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago, la provisión de siniestros pendientes de declaración y la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros, calculadas de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados, Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre y posteriores modificaciones y parcialmente con criterio propio.

Reserva de estabilización

Esta reserva de carácter acumulativo se constituye por el importe del recargo de seguridad recogido en las notas técnicas de los diferentes ramos cuando así lo contemplen, compensándose con cargo a la misma el exceso de siniestralidad que se produzca en el periodo, sobre las primas de riesgo, considerándose en su cálculo los límites reglamentarios previstos. Se reconoce en el patrimonio neto no siendo objeto de periodificación contable el recargo de seguridad.

Provisiones técnicas del reaseguro cedido

Las provisiones técnicas - para primas no consumidas y para prestaciones - del reaseguro cedido están calculadas de acuerdo con los porcentajes de cesión, según la modalidad de seguro y el año de competencia especificados en los contratos con las respectivas reaseguradoras, teniendo en cuenta las condiciones propias de dichos contratos.

4.11 Provisiones y pasivos contingentes

Este apartado contiene, la provisión para los pagos asumidos derivados de los convenios de liquidación de siniestros asumidos con entidades aseguradoras y la provisión para pensiones y obligaciones similares.

4.12 Prestaciones a los empleados

Por una parte, la provisión para pensiones y obligaciones similares recogen los complementos de jubilación por los compromisos devengados por las pensiones futuras para el personal activo y pasivo de la Entidad. El citado complemento establece el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación en función de los años de servicio y remuneración, siendo este complemento de prestación definida.

De acuerdo con el artículo 67 del convenio colectivo vigente para el sector asegurador, a partir de la fecha en que un empleado cumpla los 65 años y solicite la jubilación, la Entidad está obligada a complementar con una compensación económica vitalicia a los empleados contratados con anterioridad al 9 de junio de 1986, consistente en la diferencia entre la pensión o pensiones que perciba del sistema de la Seguridad Social y otros regímenes de previsión social obligatorios, y de la remuneración anual mínima que tenga asignada en el momento de su jubilación. Si la jubilación se solicitara por el empleado en el mes que cumpla la edad legal de jubilación, la Entidad deberá pagar además, por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades.

Y por otra parte, según el artículo 68 del citado convenio la entidad está obligada a suscribir un seguro de aportación definida para el personal contratado a partir de 1 de enero de 2017, así como también para el personal en plantilla contratado anteriormente que haya optado por incorporarse al seguro de aportación definida, en lugar de lo previsto en el artículo 67.

La Entidad tiene constituida una provisión para el incentivo económico de jubilación, según el artículo 67 B) del convenio, por el valor actual del total obligaciones de los cuatro empleados que permanecen en este concepto, la cual asciende a 86.035,25 euros al 31 de diciembre de 2023 (en 2022 era de 85.150,45 euros para un total de cuatro empleados).

Según lo previsto en el artículo 68 del convenio colectivo vigente para el sector asegurador, Mutua Levante suscribió en 2019 un seguro colectivo de aportación definida. El importe de las primas aportadas en el ejercicio 2023 asciende a 18.037,24 euros (16.990,34 euros en 2022).

Asimismo, y para todos los empleados en activo, cualquiera que sea su edad, la Entidad deberá cubrir los riesgos de muerte y de anticipo de capital en casos de invalidez total permanente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 66 del convenio colectivo vigente. Los empleados jubilados tienen la misma cobertura hasta alcanzar los 70 años de edad, si bien el capital es la mitad. La Entidad, al objeto de cubrir la presente garantía, tiene constituida una póliza de vida con la compañía Mapfre Vida, con una prima de 7.999,85 euros (8.690,15 euros en 2022).

4.13 Patrimonio neto

El Patrimonio neto de la Entidad, está constituido por el Fondo Mutuo, las Reservas, el saldo acreedor de pérdidas y ganancias, los ajustes por cambio de valor y la reserva de estabilización a cuenta.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

5.1 Inmovilizado material

A continuación, mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material.

(Euros)	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas y aplicaciones	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2023					
Coste					
Terrenos	490.382,01	-	-	-	490.382,01
Construcciones	2.075.532,20	-	-	-	2.075.532,20
Otro inmovilizado material	59.961,29	-	-	-	59.961,29
Mobiliario	554.574,14	8.197,25	(4.529,20)	-	558.242,19
Equipos para procesos de información	172.789,90	26.148,51	(13.895,64)	-	185.042,77
Elementos de transporte	2.294,08	-	-	-	2.294,08
Otras instalaciones	426.114,53	-	-	-	426.114,53
Anticipos inversiones materiales	-	-	-	-	-
	3.781.648,15	34.345,76	(18.424,84)		3.797.569,07
Amortización acumulada					
Construcciones	(313.199,09)	(39.755,45)	-	-	(352.954,54)
Otro inmovilizado material	(49.745,00)	(2.774,02)	-	-	(52.519,02)
Mobiliario	(450.360,63)	(58.659,37)	-	-	(509.020,00)
Equipos para procesos de información	(135.420,38)	(27.607,52)	13.895,64	-	(149.132,26)
Elementos de transporte	(2.294,08)	-	-	-	(2.294,08)
	(951.019,18)	(128.796,36)	13.895,64	-	(1.065.919,90)
Deterioro					
Construcciones	(350.099,13)	-	-	-	(350.099,13)
Valor neto Contable	3.758.648,15				2.381.550,04

(Euros)	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas y aplicaciones	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2022					
Coste					
Terrenos	495.648,45	-	(172.108,44)	166.842,00	490.382,01
Construcciones	2.073.683,10	23.000,00	(255.961,23)	234.810,33	2.075.532,20
Otro inmovilizado material	53.808,44	6.152,85	-	-	59.961,29
Mobiliario	520.269,92	15.584,70	-	18.719,52	554.574,14
Equipos para procesos de información	170.306,45	3.549,46	(1.066,01)	-	172.789,90
Elementos de transporte	2.294,08	-	-	-	2.294,08
Otras instalaciones	382.384,20	24.481,65	-	19.248,68	426.114,53
Anticipos inversiones materiales	23.000,00	416.620,53	-	(439.620,53)	-
	3.721.394,64	466.389,19	(429.135,68)		3.781.648,15
Amortización acumulada					
Construcciones	(367.628,85)	(38.599,81)	93.029,57	-	(313.199,09)
Otro inmovilizado material	(47.679,35)	(2.065,65)	-	-	(49.745,00)
Mobiliario	(394.430,68)	(55.929,95)	-	-	(450.360,63)
Equipos para procesos de información	(112.541,17)	(23.945,22)	1.066,01	-	(135.420,38)
Elementos de transporte	(2.294,08)	-	-	-	(2.294,08)
	(924.574,13)	(120.540,63)	94.095,58	-	(951.019,18)
Deterioro					
Construcciones	(249.629,77)	(184.006,80)	83.537,44	-	(350.099,13)
Valor neto Contable	2.547.190,74				2.480.529,84

A 31 de diciembre de 2023 el coste de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados, pero en uso asciende a un importe de 639.014,80 euros (646.065,60 euros en 2022), no hay construcciones totalmente amortizadas en el ejercicio 2023 ni en 2022.

La Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material e inmaterial. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En el Anexo I se detallan los inmuebles propiedad de la Entidad a 31 de diciembre de 2023.

5.2 Arrendamiento operativo

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido de 58.557,94 euros y 66.970,97 euros, respectivamente. El importe del alquiler esta referenciado a incrementos según el IPC.

Los principales contratos de arrendamiento se corresponden con locales comerciales.

La Mutua tiene un contrato de arrendamiento con vencimiento superior a un ejercicio (2026), en la oficina de Alcoy ubicada en la Avenida Hispanidad.

Los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamiento operativo a 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

(Euros)	Pagos futuros	
	2023	2022
Hasta un año	51.984,87	60.296,68
De 1 a 5 años	19.719,21	26.697,16
Más de 5 años	-	-
Total	71.604,08	86.993,84

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

6.1 Inmovilizado inmaterial

A continuación mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado inmaterial.

(Euros)	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Ejercicio 2023					
Coste					
Aplicaciones informáticas	223.956,70	-	-	-	223.956,70
Anticipos inmovilizado intangible	-	-	-	-	-
	223.956,70	-	-	-	223.956,70
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(223.267,79)	688,91	-	-	(223.956,70)
	(223.956,70)	-	-	-	(223.956,70)
Valor neto contable	688,91				-
Ejercicio 2022					
Coste					
Aplicaciones informáticas	223.956,70	-	-	-	223.956,70
Anticipos inmovilizado intangible	-	-	-	-	-
	223.956,70	-	-	-	223.956,70
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(223.267,79)	-	-	-	(223.267,79)
	(223.267,79)	-	-	-	(223.267,79)
Valor neto contable	-				-

Al 31 de diciembre de 2023 el coste de los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados en uso asciende a un importe de 223.956,70 euros (223.956,70 euros en 2022).

7. OTROS ACTIVOS

A continuación, mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en el epígrafe "Periodificaciones":

(Euros)	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo Final
Ejercicio 2023	1.751.014,01	1.920.554,54	(1.751.014,01)	1.920.554,54
Comisiones anticipadas				
Intereses a cobrar, no vencidos	453.813,46	551.093,51	(453.813,46)	551.093,51
	2.204.827,47	2.471.648,05	(2.204.827,47)	2.471.648,05
Ejercicio 2022				
Comisiones anticipadas	1.651.523,93	1.751.014,01	(1.651.523,93)	1.751.014,01
Intereses a cobrar, no vencidos	362.804,57	640.194,49	(549.185,60)	453.813,46
	2.014.328,50	2.391.208,50	(2.200.709,53)	2.204.827,47

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Gestión del riesgo financiero

1) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Entidad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Entidad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Administración de la Entidad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global.

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio:

Las operaciones financieras de la Entidad se realizan sólo en la moneda euro.

(ii) Riesgo de precio:

La Entidad está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por la Entidad y clasificadas en el balance como disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para gestionar el riesgo de precio originado por inversiones en títulos de capital, la Entidad diversifica su cartera de acuerdo con los límites estipulados.

Las inversiones en títulos de capital de la Entidad, en su mayoría, son inversiones con cotización oficial.

(iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable:

La Entidad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica, para ello existe una Comisión de Inversiones, que se reúne mensualmente para analizar los distintos escenarios que se van planteando.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros, depósitos con bancos e instituciones financieras, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades a las que se ha calificado de forma independiente con una categoría mínima de rating "BBB-". En caso contrario, si no hay una calificación independiente, el control de crédito evalúa la calidad crediticia de la institución, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por el Consejo. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Entidad.

8.2 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros de la Entidad

a) Categorías de activos y pasivos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros es el que se describe en los cuadros siguientes:

- Activos financieros

Ejercicio 2023	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Otros activos a valor razonable con cambios en P&G	Cartera inversiones a vencimiento	TOTAL
ACTIVOS FINANCIEROS						
Instrumentos de patrimonio	-	13.062.237,93	-	-	-	13.062.237,93
• Inversiones financieras en capital	-	234.039,15	-	-	-	234.039,15
• Participaciones en fondos de inversión	-	12.828.198,78	-	-	-	12.828.198,78
Valores representativos de deuda	-	1.119.683,30	-	912.210,00	35.603.093,53	37.634.986,83
• Valores de renta fija	-	1.119.683,30	-	912.210,00	35.603.093,53	37.634.986,83
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	2.580.491,00	-	-	2.580.491,00
• Tomadores de seguro:	-	-	2.577.311,98	-	-	2.577.311,98
✓ Recibos pendientes	-	-	2.589.936,88	-	-	2.589.936,88
✓ Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	(12.624,90)	-	-	(12.624,90)
• Mediadores	-	-	3.179,02	-	-	3.179,02
✓ Saldos pendientes con mediadores	-	-	428.711,41	-	-	428.711,41
✓ Provisión por deterioro saldo mediadores	-	-	(425.539,39)	-	-	(425.539,39)
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	225.431,78	-	-	225.431,78
✓ Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	225.431,78	-	-	225.431,78
✓ Provisión por deterioro saldo reaseguro	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	786,05	-	-	786,05
✓ Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	-	-	-
✓ Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	786,05	-	-	786,05
Otros créditos	-	-	436.297,54	-	-	436.297,54
• Resto de créditos	-	-	436.297,54	-	-	436.297,54
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-
Tesorería	7.095.564,05	-	-	-	-	7.095.564,05
TOTAL	7.095.564,05	14.181.191,23	3.243.006,37	912.210,00	35.603.093,53	61.035.795,18

(Datos en euros)

Ejercicio 2022	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Otros activos a valor razonable con cambios en P&G	Cartera inversiones a vencimiento	TOTAL
ACTIVOS FINANCIEROS						
Instrumentos de patrimonio	-	13.465.669,49	-	-	-	13.465.669,49
• Inversiones financieras en capital	-	216.718,20	-	-	-	216.718,20
• Participaciones en fondos de inversión	-	13.248.951,29	-	-	-	13.248.951,29
Valores representativos de deuda	-	3.541.494,00	-	820.220,00	31.220.421,80	35.582.135,80
• Valores de renta fija	-	3.541.494,00	-	820.220,00	31.220.421,80	35.582.135,80
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo	-	-	2.280.594,10	-	-	2.280.594,10
• Tomadores de seguro:	-	-	2.277.176,99	-	-	2.277.176,99
✓ Recibos pendientes	-	-	2.288.900,07	-	-	2.288.900,07
✓ Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	(11.723,08)	-	-	(11.723,08)
• Mediadores:	-	-	3.417,11	-	-	3.417,11
✓ Saldos pendientes con mediadores	-	-	448.581,8	-	-	448.581,81
✓ Provisión por deterioro saldo mediadores	-	-	(445.164,70)	-	-	(445.164,70)
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	136.764,29	-	-	136.764,29
✓ Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	136.764,29	-	-	136.764,29
✓ Provisión por deterioro saldo reaseguro	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-	312,58	-	-	312,58
✓ Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	-	-	-
✓ Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	312,58	-	-	312,58
Otros créditos	-	-	415.569,75	-	-	415.569,75
• Resto de créditos	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	415.569,75	-	-	415.569,75
Tesorería	5.350.266,64	-	-	-	-	5.350.266,64
TOTAL	5.350.266,64	17.007.163,49	2.833.240,72	820.220,00	31.220.421,80	57.231.312,65

(Datos en euros)

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si para un activo financiero el mercado no es activo y/o los títulos no cotizan, el valor razonable se establece empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios, haciendo un uso máximo de datos observables del mercado.

En este sentido se considera como mercado activo aquel en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Los activos incluidos se valoran en función de los distintos niveles según la jerarquía, basada en el nivel de liquidez y las técnicas de valoración empleadas para determinar el valor razonable de las inversiones afectas a la cartera disponible para la venta y a la cartera de activos financieros mantenidos para negociar a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

- Valor de cotización en mercados líquidos: el valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de cotización de mercado al final del ejercicio sobre el que se informa.
- Datos observables: el valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables del mercado y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de la entidad.

- Otras valoraciones: el valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables del mercado, si bien uno o más de las variables significativas no se basan en datos de mercado observables.

A 31 de diciembre de 2023 el 99,9% de la cartera de la Mutua se valora mediante el valor de cotización en mercados líquidos y el resto se valora utilizando datos observables.

- Pasivos financieros

PASIVOS FINANCIEROS	Débitos y partidas a pagar	
	2023	2022
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	1.067.569,39	944.305,67
Deudas por operaciones de seguro:	375.783,97	331.336,62
• Deudas con asegurados	-	-
• Deudas con mediadores	4.860,29	4.120,26
• Deudas condicionadas	370.923,68	327.216,36
Deudas por operaciones de reaseguro	388.957,38	410.304,42
Deudas por operaciones de coaseguro	2.504,36	2.149,69
Otras deudas:	1.045.771,86	1.086.586,01
• Deudas fiscales y sociales	407.988,79	409.416,11
• Resto de otras deudas	637.783,07	677.169,90
TOTAL	2.880.586,96	2.774.682,41

(Datos en euros)

La totalidad de los pasivos financieros al cierre del ejercicio 2023 y 2022 tienen su vencimiento en un ejercicio.

b) Clasificación por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes (valores contables):

Ejercicio 2023	Vencimiento en						
	2024	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Total
ACTIVOS FINANCIEROS							
Valores representativos de deuda:	9.166.626,93	8.579.682,20	4.824.567,65	8.625.156,52	3.658.258,35	2.780.695,18	37.634.986,83
Depósitos en Sociedades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo:	2.580.491,00	-	-	-	-	-	2.580.491,00
- Tomadores de seguro:	2.577.311,98	-	-	-	-	-	2.577.311,98
- Mediadores:	3.179,02	-	-	-	-	-	3.179,02
Créditos por operaciones de reaseguro:	225.431,78	-	-	-	-	-	225.431,78
Créditos por operaciones de coaseguro:	786,05	-	-	-	-	-	786,05
Otros créditos:	436.297,54	-	-	-	-	-	436.297,54
Otros activos financieros							
Efectivo y otros activos líquidos							
Equivalentes	7.095.564,05	-	-	-	-	-	7.095.564,05
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	19.505.197,35	8.579.682,20	4.824.567,65	8.625.156,52	3.658.258,35	2.780.695,18	47.973.557,25

(Datos en euros)

Ejercicio 2022	Vencimiento en						
	2023	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Total
ACTIVOS FINANCIEROS							
Valores representativos de deuda:	8.325.260,92	4.633.309,43	8.561.490,18	2.840.545,51	7.463.865,85	3.757.663,91	35.582.135,80
Depósitos en Sociedades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo:	2.280.594,10	-	-	-	-	-	2.280.594,10
- Tomadores de seguro:	2.277.176,99	-	-	-	-	-	2.277.176,99
- Mediadores:	3.417,11	-	-	-	-	-	3.417,11
Créditos por operaciones de reaseguro:	136.764,29	-	-	-	-	-	136.764,29
Créditos por operaciones de coaseguro:	312,58	-	-	-	-	-	312,58
Otros créditos:	415.569,75	-	-	-	-	-	415.569,75
Otros activos financieros							
Efectivo y otros activos líquidos							
Equivalentes	5.350.266,64	-	-	-	-	-	5.350.266,64
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	16.508.768,28	4.633.309,43	4.633.309,43	2.840.545,51	7.463.865,85	3.757.663,91	43.765.643,16

(Datos en euros)

c) Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos o bien a través del índice histórico de créditos fallidos.

El detalle del rating de los instrumentos financieros a 31 de diciembre, por clasificación del activo, es el siguiente:

c.1) Activos financieros disponibles para la venta:

(Euros)	Activos disponibles para la venta	
	2023	2022
Clasificación crediticia de los emisores	14.181.921,23	17.007.163,49
A	121.464,96	101.233,92
BBB	1.172.983,32	3.599.134,53
Sin rating	59.274,17	57.843,75
Otros (fondos inversión, SICAV)	12.828.198,78	13.248.951,29

Los activos financieros sin calificación crediticia corresponden, fundamentalmente, a instrumentos de patrimonio y fondos de inversión.

c.2) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

(Euros)	Cartera inversión a vencimiento	
	2023	2022
Clasificación crediticia de los emisores	35.603.093,53	31.220.421,80
AAA	1.678.926,03	-
AA	940.285,03	-
A	14.035.332,75	11.387.622,58
BBB	16.364.743,70	16.259.242,53
BB+	1.496.509,84	501.531,67
SIN RATING	1.087.295,40	3.072.025,02

c.3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

(Euros)	Otros activos con cambios en PyG	
	2023	2022
Clasificación crediticia de los emisores	912.210,00	820.000,00
A-	912.210,00	820.000,00

8.3 Préstamos y partidas a cobrar

a) Créditos por operaciones de seguro directo

Este epígrafe contiene los créditos frente a los tomadores de seguro por recibos de prima tanto vencidos como aquellas fracciones de prima pendientes de emitir.

La corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se calcula según los criterios establecidos por el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras en su apartado segundo "Normas de registro y valoración" atendiendo a la antigüedad de los recibos pendientes.

El detalle de los apartados de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros		
	Créditos con asegurados y mediadores	Corrección por deterioro	Total
SalDOS al 31.12.23	3.018.648,29	(438.157,29)	2.580.491,00
SalDOS al 31.12.22	2.737.481,88	(456.887,78)	2.280.594,10

La variación del deterioro por insolvencias se corresponde principalmente, a la provisión de mediadores, siendo al 31 de diciembre de 2023 la provisión de insolvencia de mediadores de 425.532,39 euros (445.164,70 euros en el ejercicio 2022). El resto de la provisión corresponde a la provisión por deterioro de las primas pendientes de cobro por importe de 12.624,90 euros (11.723,08 en 2022).

El movimiento de la corrección por deterioro de insolvencias de mediadores es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Saldo inicial	465.934,90	465.934,90
Dotaciones	-	-
Aplicaciones Fallidos	(19.632,31)	(19.739,42)
Saldo final	446.302,59	446.195,48

b) Resto de créditos

	Euros	
	2023	2022
Créditos por operaciones de reaseguro	225.431,78	136.764,29
Créditos por operaciones de coaseguro	786,05	312,58
Otros créditos	436.297,54	415.569,75

Los valores razonables corresponden al valor nominal de los créditos, al entenderse que estos son de vencimiento inferior al año y que, en ningún caso, el efecto del descuento sería significativo.

El epígrafe de otros créditos corresponde, principalmente, a fianzas constituidas por importe de 15.259,69 euros (15.259,69 euros en el ejercicio 2022) relacionadas con siniestros con litigios en curso y un importe de 403.268,08 euros correspondientes a recibos pendientes de cobro al cierre del ejercicio (365.087,31 euros en el ejercicio 2022).

8.4 Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen:

(Euros)	Coste		Valor de mercado	
	2023	2022	2023	2022
Instrumentos de Patrimonio	119.347,91	119.347,91	234.039,15	216.718,20
Fondos de Inversión	12.529.927,21	13.382.910,66	12.828.198,78	13.248.951,29
Valores Representativos de Deuda	1.228.655,65	3.708.035,65	1.119.683,30	3.541.494,00
Total Activos financieros disponibles para la venta	13.877.930,77	17.210.294,22	14.181.921,23	17.007.163,49

8.5 Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

(Euros)	Coste		Valor de mercado	
	2023	2022	2023	2022
Valores Representativos de Deuda	1.000.000,00	1.000.000,00	912.210,00	820.220,00
Total cartera	1.000.000,00	1.000.000,00	912.210,00	820.220,00

Estos activos financieros se valoran por su valor razonable imputando los cambios en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. La variación por valoración desde su inicio hasta el cierre de diciembre es de 87.790,00 euros en negativo.

8.6 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

En el siguiente cuadro se detalla información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias por naturaleza y el patrimonio neto de los instrumentos financieros:

(Euros)	Patrimonio Neto		Ingresos o gastos financieros		Deterioro		Ganancia por reversión	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros								
Cartera disponible para la venta								
- Valores representativos de deuda	(72.871,52)	(133.058,03)	18.965,41	52.794,67	-	-	-	-
- Instrumento de patrimonio	86.018,43	73.027,72	67.543,31	15.563,40	-	-	-	-
- Participación en fondos de inversión	287.851,50	(100.469,53)	172.038,18	128.862,62	-	-	-	-
Inversiones mantenidas a vencimiento	-	-	985.065,39	456.172,77	-	-	-	-
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
- Valores a renta fija	-	-	(36.602,74)	40.000,02	15.110,00	202.310,00	107.100,00	42.910,00
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
- Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	300.998,41	(160.499,85)	1.207.009,55	693.393,48	15.110,00	202.310,00	107.100,00	42.910,00

8.7 Información relacionada con la Cartera a Vencimiento

Los activos financieros asignados a la Cartera a Vencimiento reflejan las valoraciones siguientes a 31 de diciembre:

	Nominal	Precio compra	Valor contable	Valor mercado
Total valores representativos de Deuda	35.735.000,00	36.069.141,02	35.603.093,54	35.156.249,41
Total Activos financieros a Vencimiento	35.735.000,00	36.069.141,02	35.603.093,54	35.156.249,41

Al cierre del ejercicio la Dirección de la Entidad considera que no hay indicios de deterioro en la cartera a vencimiento.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

La composición de efectivo en Entidades de crédito, cheques, y dinero en caja al 31 de diciembre, libre de restricciones, es la siguiente:

(Euros)	2023	2022
Efectivo	7.095.564,05	5.350.266,64
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
Total Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.095.564,05	5.350.266,64

El rendimiento medio devengado en el ejercicio 2023 por las cuentas corrientes de la Entidad ha sido de 1,151% (0,00% en 2022).

10. DÉBITOS Y CUENTAS A PAGAR.

El desglose de los epígrafes de Débitos y cuentas a pagar al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Débitos y partidas a pagar		
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	1.067.569,39	944.305,67
Deudas por operaciones de seguro:	375.783,97	331.336,62
- Deudas con Mediadores	4.860,29	4.120,26
- Deudas condicionadas	370.923,68	327.216,36
Deudas por operaciones de reaseguro	388.957,38	410.304,42
Deudas por operaciones de coaseguro	2.504,36	2.149,69
Otras deudas:	1.045.771,86	1.086.586,01
- Deudas fiscales y sociales	407.988,79	394.941,19
- Acreedores por prestación de servicios	459.499,65	462.744,18
- Remuneraciones pendientes de pago	178.100,00	227.100,00
- Resto de otras deudas	183,42	1.800,64
Total Débitos y partidas a pagar	2.880.586,96	2.774.682,41

Todos los débitos y cuentas a pagar son a corto plazo y carecen de tipo de interés contractual, con lo que su valor contable coincide con su valor nominal y no existe exposición a variaciones en los tipos de interés.

Todas las deudas de la Entidad son en euros, con lo que no existe exposición al riesgo de tipo de cambio.

La Entidad no dispone de líneas de crédito abiertas.

11. PROVISIONES TÉCNICAS.

El desglose de las provisiones a cierre del ejercicio se presenta a continuación:

(Euros)	2023	2022
Provisión para primas no consumidas	14.308.513,76	12.744.192,35
Provisión de riesgos en curso	-	-
Provisión de prestaciones	20.851.881,22	18.407.405,41
- Provisión para prestaciones pendientes de liquidación o pago	20.198.080,46	17.733.744,73
- Provisión para prestaciones pendientes de declaración	208.677,60	171.271,42
- Provisión para gastos internos de liquidación	445.123,16	502.389,26

La evolución de la provisión para prestaciones correspondiente únicamente a los siniestros pendientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, detallada por ramos, sin tener en cuenta la provisión para gastos de liquidación interna ni los siniestros pendientes de declaración, es la siguiente:

(Euros)	Provisión al 31 de diciembre 2022	Pago Prestaciones en 2023	Provisión al 31 de diciembre 2023
Ejercicio 2023			
Seguro Directo			
Accidentes	66.208,08	26.068,97	16.870,25
Automóviles, R.C.	14.826.320,24	5.047.345,60	11.565.115,91
Automóviles, O.G.	1.606.633,03	597.282,54	726.184,96
Incendios			
R.C.G/Cazador	35.650,88	8.506,30	8.613,57
Hogar	708.378,14	529.498,29	87.619,71
Comercio	169.546,55	15.100,74	49.612,63
PYME	321.007,81	13.276,48	306.201,51
Total Seguro Directo	17.733.744,73	6.237.078,92	12.760.218,54

(Euros)	Provisión al 31 de diciembre 2021	Pago Prestaciones en 2022	Provisión al 31 de diciembre 2022
Ejercicio 2022			
Seguro Directo			
Accidentes	33.253,38	17.715,53	5.500,00
Automóviles, R.C.	14.552.542,20	3.541.413,32	9.602.513,65
Automóviles, O.G.	1.448.577,15	509.715,04	699.159,57
Incendios		-	-
R.C.G/Cazador	61.894,68	6.840,63	27.281,63
Hogar	707.340,70	327.006,08	85.138,77
Comercio	182.082,62	46.191,03	48.993,39
PYME	358.115,67	16.385,35	306.265,78
Total Seguro Directo	17.343.806,40	4.465.266,98	10.774.852,79

12. PROVISIONES NO TÉCNICAS

Un detalle del saldo de la presente cuenta del balance es como sigue:

(Euros)	2023		2022	
	Provisión para pensiones	Provisión Pagos convenios liquidación	Provisión para pensiones	Provisión Pagos convenios liquidación
Saldo inicial	85.150,45	183.231,66	113.012,70	386.098,38
Dotaciones	884,80	162.391,85	-	163.276,65
Aplicaciones	-	(183.231,66)	(27.862,25)	(211.093,91)
Saldo final	86.035,25	162.391,85	85.150,45	338.281,12

a) Provisiones para pagos por convenios de liquidación

Bajo la presente cuenta se recoge el importe estimado de las cantidades pendientes de pago a los asegurados, en ejecución de convenios de liquidación de siniestros, por parte del asegurador del perjudicado.

Durante el ejercicio 2023, la diferencia entre los pagos y los recobros de prestaciones de convenios de liquidación ha ascendido a 531.411,04 euros de ingresos a favor de la Entidad (109.439,35 euros a favor en el ejercicio 2022).

b) Provisiones para pensiones

Tal y como se indica en la Nota 4.12 de la memoria, la Entidad tiene registrado en este epígrafe la provisión devengada en relación a los pasivos y obligaciones de componentes de jubilación indicados en la mencionada Nota.

13. FONDOS PROPIOS.

13.1 Fondo Mutual

Este fondo tiene un carácter permanente y estable y debe alcanzar, como mínimo y en todo momento, la cuantía que exija la legislación vigente, estipulada en los artículos 33 y 34 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (LOSSEAR).

El Fondo Mutual se nutrirá de las siguientes fuentes:

- De la parte de excedente de cada ejercicio que determine la Asamblea General de Mutualistas, a propuesta del Consejo de Administración, no pudiendo ser inferior en ningún caso al 10% de dicho excedente.
- De las cuotas de entrada y cuotas extraordinarias conforme a lo previsto en los artículos 13º y 15º de los Estatutos de Mutua Levante.

- c) De las aportaciones de los Mutualistas que puedan decidirse en Asamblea General como garantía del cumplimiento de las obligaciones sociales, en función de las necesidades de la entidad, cuya devolución decidirá y regulará asimismo, en su caso, la propia Asamblea General, con arreglo a lo previsto en las disposiciones legales en vigor, y con devengo a favor de los Mutualistas que realicen las aportaciones de los intereses que se acuerden en la Asamblea General, que en ningún caso podrán ser superiores al interés legal.

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo Mutual inscrito en el Registro Mercantil asciende a 14.700.000 euros (14.500.000 euros en 2022).

13.2 Reservas estatutarias

De acuerdo con los artículos 39 y 44 de los estatutos sociales, excepto en el caso de disolución de la Entidad, las reservas constituidas no podrán distribuirse entre los socios, pudiendo destinarse a cubrir déficits producidos en cualquier ejercicio.

El saldo de esta reserva a 31 de diciembre de 2023 es de 14.770.909,97 euros (14.563.317,39 euros en 2022).

13.3 Otras reservas

El saldo de estas reservas a 31 de diciembre de 2023 es de 5.101.002,95 euros (4.799.817,23 euros en 2022), siendo dicho importe de libre disposición.

13.4 Reservas de estabilización

Según Disposición Adicional primera del Real Decreto 1317/2008 que aprueba el nuevo Plan de contabilidad de las Entidades Aseguradoras, modificado por el Real Decreto 1736/2010 de 23 de diciembre, a efectos de las limitaciones que la legislación mercantil disponga sobre la distribución de dividendos a cuenta, conforme a lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, la reserva de estabilización tendrá la consideración de reserva obligatoria establecida por la Ley.

A 31 de diciembre de 2023, el saldo de esta reserva es de 146.926,75 euros (127.754,36 euros en 2022).

14. SITUACIÓN FISCAL

14.1 Cálculo del impuesto de sociedades

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2023						
Saldo ingresos y gastos del ejercicio antes de IS			171.660,58			
Diferencias permanentes	3.191,00	-	3.191,00	-	-	-
-Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	13.509,71	-	13.509,71	-	(320.358,11)	(320.358,11)
- con origen en ejercicios anteriores	-	(25.034,77)	(25.034,77)	301.185,72	-	301.185,72
Base imponible (resultado fiscal)			163.326,52			(19.172,39)
Base imponible total (resultado fiscal)			144.154,14			
Cuota previa (25%)			36.038,53			
Deducciones aplicadas en el ejercicio			(5.045,39)			
Retenciones y pagos a cuenta			(70.569,76)			
Impuesto a pagar / (devolver)			(39.576,62)			

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Ejercicio 2022						
Saldo ingresos y gastos del ejercicio antes de IS			852.494,08			
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Diferencias permanentes	123.249,48	-	123.249,48	-	-	-
-Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	211.416,98	-	211.416,98	-	(285.832,02)	(285.832,02)
- con origen en ejercicios anteriores	-	(128.465,96)	(128.465,96)	267.779,97	-	267.779,97
Base imponible (resultado fiscal)			1.058.694,58			(18.052,05)
Base imponible total (resultado fiscal)			1.040.642,53			
Cuota previa (25%)			260.160,63			
Deducciones aplicadas en el ejercicio			(36.422,49)			
Retenciones y pagos a cuenta			(202.733,98)			
Impuesto a pagar / (devolver)			21.004,16			

A continuación, se detallan los principales componentes del gasto corriente por impuesto de sociedades y el gasto final del ejercicio:

(Euros)	2023
Resultado contable del ejercicio	218.389,88
Diferencias permanentes netas	(43.538,30)
Resultado ajustado	174.851,58
25% Resultado ajustado	43.712,90
Deducciones	(30.554,79)
Cuota líquida	13.158,10
Total gasto por impuesto	(13.158,10)
Regularización de ejercicios anteriores	59.887,40
Total gasto por impuesto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	46.729,30

La regularización de ejercicios anteriores se corresponde con la aplicación de la Deducción por actividades de innovación tecnológica (IT) las cuales fueron registradas el ejercicio 2023, y aplicadas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2022.

Las diferencias temporarias a 31 de diciembre se corresponden principalmente a los siguientes conceptos:

(Euros)	2023	2022
Variación reserva estabilización	(19.172,39)	(18.052,05)
Variación provisión primas pendientes de cobro	901,82	1.612,83
Dotaciones al fondo interno de pensiones	884,80	(10.871,91)
Libertad de amortización Nuevos activos	-	-
Limitación a la deducibilidad de las amortizaciones	(8.259,26)	(8.259,26)
Dotación deterioro inmovilizado material	-	182.703,55
Reversión deterioro inmovilizado material	(5.052,42)	(82.234,19)
	(30.697,44)	64.898,97

La diferencia temporaria correspondiente a la limitación de la deducibilidad de las amortizaciones se ha generado en cumplimiento con la ley 16/2012 de 27 de diciembre, que establece la limitación a la no deducibilidad de la amortización contable en un 70% para los ejercicios 2013 y 2014, resultando la parte no deducible en estos ejercicios deducible a partir del ejercicio 2015 de forma lineal durante un plazo de 10 años.

Las diferencias permanentes corresponden principalmente a donaciones realizadas.

14.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

En el cuadro siguiente se desglosa el detalle de movimientos para los ejercicios 2022 y 2023 del epígrafe de activos y pasivos por impuestos diferidos, diferenciando el importe de los mismos relativos a partidas cargadas o abonadas directamente contra el patrimonio neto.

(Euros) Activos diferidos	Saldo Inicial	Procedentes de		Saldo Final
		Resultados	Patrimonio	
Ejercicio 2023				
Por provisiones pendientes de cobro	2.930,78	225,46	-	3.156,24
Por Fondo interno de pensiones	100.703,90	221,20	-	100.925,10
Por provisión deterioro inmovilizado material	106.805,03	(1.263,10)	-	105.541,93
Por ajustes por cambio de valor	2.809.417,60	-	182.165,19	2.991.582,79
Por donaciones pendientes de aplicar	223.644,74	29.007,49	-	252.652,23
Por limitación deducibilidad amortizaciones	4.129,67	(2.064,81)	-	2.064,86
Total	3.251.129,81	22.628,15	182.165,19	3.455.923,15

(Euros) Activos diferidos	Saldo Inicial	Procedentes de		Saldo Final
		Resultados	Patrimonio	
Ejercicio 2022				
Por provisiones pendientes de cobro	2.527,57	403,20	-	2.930,77
Por Fondo interno de pensiones	103.421,89	(2.717,98)	-	100.703,91
Por provisión deterioro inmovilizado material	81.687,69	25.117,34	-	106.805,03
Por ajustes por cambio de valor	1.996.212,79	-	813.204,81	2.809.417,60
Por donaciones pendientes de aplicar	113.025,42	110.619,32	-	223.644,74
Por limitación deducibilidad amortizaciones	6.194,48	(2.064,81)	-	4.129,67
Total	2.303.069,82	131.357,07	813.204,81	3.247.631,47

(Euros) Pasivos diferidos	Saldo Inicial	Procedentes de		Saldo Final
		Resultados	Patrimonio	
Ejercicio 2023				
Ajustes por cambios de valor	2.755.917,65	-	335.997,94	3.091.915,59
Por libertad de amortización	269,19	269,19	-	-
Por reserva de estabilización	31.938,60	-	4.793,10	36.731,70
Total	2.388.676,07	269,19	340.791,04	3.128.647,29

(Euros) Pasivos diferidos	Saldo Inicial	Resultados	Patrimonio	Saldo Final
Ajustes por cambios de valor	2.356.737,47	-	399.180,18	2.755.917,65
Por libertad de amortización	269,19	-	-	269,19
Por reserva de estabilización	27.425,58	-	4.513,01	31.938,59
Total	2.384.432,24	-	403.693,19	2.788.125,43

Los activos impuestos diferidos cargados al patrimonio neto durante el ejercicio 2023 y 2022 corresponden únicamente a los derivados de la valoración a valor razonable de la cartera de activos financieros disponibles para la venta.

Al cierre del ejercicio la Entidad se ha activado activos por impuesto diferido, derivados de las donaciones que han realizado en el presente ejercicio a entidades beneficiarias de mecenazgo, enumeradas en el artículo 16 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, por importe de 30.554,79 euros. Durante este ejercicio ya se han compensado 5.045,39 euros.

Del mismo modo, desde el ejercicio 2020 aplica las deducciones generadas por la realización de actividades de innovación tecnológica las cuales dan derecho a practicar una deducción de la cuota íntegra en las condiciones establecidas en el apartado 35.2 Ley del Impuesto sobre Sociedades

Indicamos a continuación el detalle de las deducciones activadas pendientes de aplicar y su plazo de compensación:

Ejercicio	Importe	Plazo compensación	Concepto
2019	29.298,44	2029	Deducción por donativos Ley 49/2002
2020	23.001,84	2030	Deducción por donativos Ley 49/2002
2021	99.599,33	2031	Deducción por donativos Ley 49/2002
2022	70.170,51	2032	Deducción por donativos Ley 49/2002
2023	30.554,79	2033	Deducción por donativos Ley 49/2002
Total	252.624,90		

La entidad ha optado por un criterio conservador en relación con la deducción generada por actividades de innovación tecnológica en el ejercicio 2023 por cuanto aún no se posee el informe motivado/certificación, no obstante, se espera disponer del mismo, y aplicar la cuantía pendiente de aplicación de la deducción en ejercicios futuros.

A fecha cierre del ejercicio se han realizado donaciones a la Fundación Mutua Levante por importe de 85.249,41 euros. En el ejercicio 2023 se activará la deducción por este concepto por importe de 29.837,29 euros.

Adicionalmente, la Entidad está abierta a inspección fiscal por todos los impuestos correspondientes a los ejercicios económicos no prescritos legalmente (2019 a 2022).

15. INGRESOS Y GASTOS

a) Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales que aparecen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad al cierre del ejercicio es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Concepto		
Sueldos, salarios y asimilados		
- Sueldos y salarios	1.998.479,07	2.094.276,29
- Indemnizaciones	32.480,72	39.979,86
Cargas sociales:		
- Aportaciones y dotaciones para pensiones	18.922,04	9.509,29
- Otras cargas sociales	597.788,89	672.598,64
Total gastos	2.647.670,72	2.816.364,08

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Las operaciones globales de la Entidad se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). La Entidad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Por su actividad, la Entidad no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza, no habiendo aplicado, por consiguiente, ninguna deducción por inversión en el cálculo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerarse que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Las retribuciones percibidas por los Administradores de la Entidad durante el periodo son las siguientes.

(Euros)	2023	2022
Consejo de Administración:		
Dietas consejo	2.219,04	3.328,56
Otras remuneraciones	105.000,00	105.000,00
Total	107.219,04	108.328,56

17.2 Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades análogas

El artículo 229, párrafo 2 y 3 y el artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital, impone a los Consejeros el deber de comunicar a la Entidad la participación que puedan tener en el capital de otra sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de la Entidad, así como los cargos o funciones que en ella ejerzan y la realización por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social.

A este respecto, todos los Consejeros de Mutua Levante han comunicado que no tienen situaciones de conflicto de interés con la Entidad.

No existen anticipos o créditos concedidos a los consejeros, ni se han asumido compromisos por garantías y avales.

El Consejo de Administración está formado por 3 hombres y 2 mujeres a 31 de diciembre de 2023 (3 hombres y 2 mujeres en el ejercicio 2022).

17.3 Retribución y préstamos al personal de alta dirección

La remuneración total pagada en el ejercicio 2023 al personal de Alta Dirección, correspondiente al Comité Ejecutivo, asciende a un importe de 296.436,72 euros (295.641,44 euros en 2022).

Asimismo, la provisión del incentivo económico por jubilación previsto en el artículo 67.B, al 31 de diciembre de 2023 correspondiente al personal de Alta Dirección asciende a 58.816,20 euros. (58.211,30 euros en 2022)

Dentro de la Alta Dirección, cabe señalar, que uno de sus miembros forma parte del Consejo de Administración.

La Alta Dirección está formada por 2 hombres y 1 mujer, tanto en el ejercicio 2023 como en 2022.

La Entidad tiene suscrito un seguro de Responsabilidad Civil de Administradores, Alta Dirección y Funciones Fundamentales. Límite de cobertura por año de seguro: 3.000.000 euros, prima anual 5.875,04 euros, recargos e impuestos incluidos (mismo importe en el ejercicio 2022).

17.4 Información sobre la plantilla

El número medio de empleados en el curso del ejercicio ha sido el siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
Ejercicio 2023			
GRUPO 0	-	-	-
GRUPO I	7,86	2,33	10,19
GRUPO II	14,89	23,11	38,00
GRUPO III	-	-	-

	Hombres	Mujeres	Total
	22,75	25,44	48,19
Ejercicio 2022			
GRUPO 0	-	-	-
GRUPO I	7,7	2,0	9,7
GRUPO II	15,3	23,7	39,0
GRUPO III	-	-	-
	23,0	25,7	48,7

17.5 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 29.000 euros (28.000 euros en 2022), IVA no incluido.

En el ejercicio 2023 no se han prestado servicios distintos a la auditoría de cuentas por parte de la empresa de auditoría ni por otras empresas del grupo al que pertenece el auditor.

17.6 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información de la ley 15/2010, de 5 de julio."

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales, la información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2023	2022
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	7,60	6,83
Ratio de operaciones pagadas	7,71	6,86
Ratio de operaciones pendientes de pago	3,04	3,91
(Euros)		
Total pagos realizados	2.715.649,25	2.578.345,58
Total pagos pendientes	66.145,40	28.105,73

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, la cual incluye nuevos requerimientos de información relacionados con el periodo medio de pago a proveedores mediante modificación de la "Disposición adicional tercera. Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, indicamos a continuación la información adicional requerida para el ejercicio 2023:

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es de 2.715.682,63 euros y 3.143 facturas respectivamente, lo que supone el 97,60% y 98,48 % del total pagado en el ejercicio 2023.

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No han acontecido hechos desde la fecha de cierre de las cuentas anuales hasta la formulación de las mismas que por su especial relevancia sean susceptibles de divulgación en la presente memoria

19. INFORMACIÓN SEGMENTADA

Todas las operaciones realizadas por la Entidad son declaradas en España. En el cuadro siguiente, se indican los ingresos derivados de las primas devengadas así como las provisiones técnicas para prestaciones pendientes de liquidación correspondientes al seguro directo y reaseguro aceptado.

(Euros)	2023		2022	
	Primas	Provisiones (Nota11)	Primas	Provisiones (Nota 11)
Automóviles	23.123.496,55	18.948.014,24	20.946.877,29	16.432.953,27
Hogar	3.508.848,62	685.498,74	2.987.183,80	708.378,14
Incendios	-	-	-	-
Comercio	485.358,58	149.198,53	451.524,17	169.546,55
Pymes	358.248,45	325.776,07	342.095,73	321.007,81
Responsabilidad civil / Cazador	149.830,40	62.257,99	142.003,24	35.650,88
Accidentes	169.738,78	27.334,89	154.996,39	66.208,08
TOTAL	27.795.521,38	20.198.080,46	25.024.680,62	17.733.744,73

20. INFORMACIÓN TÉCNICA

20.1 Información relativa a las políticas de la entidad

a) Gestión de riesgos por contratos de seguros

La Entidad dispone de procedimientos de control a efectos de monitorizar tanto el riesgo derivado de la suscripción de pólizas en los ramos en los que opera, como el riesgo técnico derivado de éstas en términos de controles establecidos sobre la aceptación de riesgos asegurables y seguimiento de variables de siniestralidad como desviaciones de las provisiones técnicas, número de siniestros, costes medios, frecuencias, etc.

La Entidad tiene establecidas unas Normas de aceptación en los que se definen riesgos de aceptación automática, riesgos no deseables y riesgos excluidos. En cada cierre mensual se realizan análisis correspondientes a desviaciones de reservas, costes medios y frecuencia que permite realizar un adecuado seguimiento de las posibles desviaciones de las magnitudes básicas de siniestralidad.

b) Política de reaseguro

La Entidad sigue una política de reaseguro en los ramos que opera encaminada a la diversificación de los riesgos asumidos.

c) Concentración del riesgo de seguros

Se da seguimiento a las pólizas colectivas para evaluar su probabilidad de siniestros, suficiencia de prima, etc.

20.2 Información sobre el seguro de no vida

El detalle de los ingresos y gastos técnicos del ejercicio 2023, desglosado para los principales ramos, es el siguiente:

Ejercicio 2023	Euros		
	Autos R.C.	Autos O.G.	Hogar
I. Primas imputadas (Directo y Aceptado)	12.274.004,67	9.597.617,39	3.231.327,25
1. Primas devengadas de seguro directo	13.077.056,70	10.047.356,44	3.509.012,32
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas y provisiones para riesgos en curso	(802.244,30)	(449.630,19)	(277.521,37)
3. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(807,73)	(108,86)	(163,70)
II.- Primas Reaseguro (Cedido y retrocedido)	789.556,02	3.264.240,20	2.060.750,89
1. Primas netas de anulaciones	789.556,02	3.270.711,42	2.227.000,61
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	(6.471,22)	(166.249,72)
A.-Total de primas adquiridas netas reaseguro (I-II)	11.484.448,65	6.333.377,19	1.170.576,36
III.- Siniestralidad (Directo y Aceptado)	12.394.992,12	3.710.634,61	2.067.977,52
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	9.734.014,00	3.172.700,21	1.991.608,25
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	2.238.781,43	230.338,72	(27.127,61)
4. Gastos imputables a prestaciones	422.196,69	307.595,68	103.496,88
IV.- Siniestralidad del reaseguro (Cedido y Retrocedido)	1.494.986,91	13.970,61	1.279.117,71
1. Prestaciones y gastos pagados	737.812,81	53.228,23	1.294.610,38
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	757.174,10	(39.257,62)	(15.492,67)
B. Total siniestralidad neta reaseguro (III-IV)	10.900.005,21	3.696.664,00	788.859,81
V. Gastos de adquisición (Directo y Aceptado)	2.350.172,51	1.937.067,65	910.812,27
VI. Gastos de administración (Directo y Aceptado)	138.049,23	109.043,41	38.051,74
VII. Otros gastos técnicos (Directo y Aceptado)	(37.956,32)	389.480,07	136.862,23
VIII. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (Cedido y retrocedido)	-	214.737,36	750.973,55
C. Total gastos de explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII-VIII)	2.450.265,42	2.220.853,77	334.752,69
Ingresos técnicos menos gastos técnicos (A-B-C)	(1.865.821,98)	415.859,42	46.963,86

El detalle de los ingresos y gastos técnicos del ejercicio 2022, desglosado para los principales ramos, es el siguiente:

Ejercicio 2022	Euros		
	Autos R.C.	Autos O.G.	Hogar
I. Primas imputadas (Directo y Aceptado)	11.466.597,17	9.208.001,40	2.829.605,61
1. Primas devengadas de seguro directo	11.626.626,34	9.321.555,50	2.987.257,15
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas y provisiones para riesgos en curso	(159.232,55)	(113.046,17)	(157.578,19)
3. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(796,62)	(507,93)	(73,35)
II.- Primas Reaseguro (Cedido y retrocedido)	674.809,39	3.005.781,92	1.795.258,20
1. Primas netas de anulaciones	674.809,39	3.004.999,68	1.889.414,97
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	-	782,24	(94.156,77)
A.-Total de primas adquiridas netas reaseguro (I-II)	10.791.787,78	6.202.219,48	1.034.347,41
III.- Siniestralidad (Directo y Aceptado)	9.488.564,77	3.478.109,93	1.731.230,32
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	8.834.209,04	2.993.154,56	1.632.860,99
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	222.056,96	157.666,60	(4.543,41)
4. Gastos imputables a prestaciones	432.298,77	327.288,77	102.912,74
IV.- Siniestralidad del reaseguro (Cedido y Retrocedido)	1.064.861,23	38.035,92	1.054.219,73
1. Prestaciones y gastos pagados	240.041,34	37.948,38	1.061.350,05
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	824.819,89	87,54	(7.130,32)
B. Total siniestralidad neta reaseguro (III-IV)	8.423.703,54	3.440.074,01	677.010,59
V. Gastos de adquisición (Directo y Aceptado)	2.257.693,75	1.835.188,20	822.228,79
VI. Gastos de administración (Directo y Aceptado)	157.428,49	130.455,07	42.212,47
VII. Otros gastos técnicos (Directo y Aceptado)	348.618,25	370.254,22	119.791,03
VIII. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (Cedido y retrocedido)	-	188.036,26	668.987,56
C. Total gastos de explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII-VIII)	2.763.740,49	2.147.861,23	315.244,73
Ingresos técnicos menos gastos técnicos (A-B-C)	(395.656,25)	614.284,24	42.092,09

Resultado técnico del seguro de no vida por año de ocurrencia.

A continuación, se presenta el resultado técnico del seguro de no vida por año de ocurrencia que incluyen:

- Las primas devengadas en el ejercicio, sin incluir las anuladas y extornadas de ejercicios anteriores.
- Los siniestros ocurridos en el ejercicio y los gastos de la siniestralidad imputables a los mismos.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión - Ejercicio 2023
Ejercicio 2023
(Expresada en Euros)

RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA	ACCIDENTES	AUTOS RC	AUTOS OG	RCG / CAZ	HOGAR	COMERCIO	PYME	TOTAL
I.- PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)	166.671,84	12.591.400,25	9.853.806,76	148.401,33	3.262.021,12	478.787,36	355.769,47	26.856.857,93
1. Primas netas de anulaciones	172.430,29	13.394.452,28	10.303.545,81	153.042,74	3.539.706,19	495.317,51	363.586,34	28.422.081,16
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(5.791,82)	(802.244,30)	(449.630,19)	(4.660,06)	(277.521,37)	(16.703,27)	(7.770,40)	(1.564.321,41)
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	33,17	(607,73)	(108,86)	18,65	(163,70)	173,12	(46,47)	(901,82)
II.- PRIMAS REASEGURO (Cedido)	123.863,13	789.556,02	3.259.421,29	112.413,87	2.065.723,42	329.744,21	269.771,77	6.950.493,71
1. Primas netas de anulaciones	128.207,11	789.556,02	3.265.892,51	117.487,97	2.231.973,14	341.773,93	276.228,28	7.151.118,96
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(4.343,98)	-	(6.471,22)	(5.074,10)	(166.249,72)	(12.029,72)	(6.456,51)	(200.625,25)
A.- TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	42.808,51	11.801.844,23	6.594.385,47	35.987,46	1.196.297,70	149.043,15	85.997,70	19.906.364,22
III.- SINIESTRALIDAD (Directo)	36.365,75	10.635.157,04	3.993.878,63	36.874,55	2.167.596,75	335.284,82	107.335,28	17.312.492,82
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	14.420,95	5.034.650,78	2.874.556,78	5.105,19	1.560.728,72	225.238,16	77.760,72	9.792.461,30
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	21.944,80	5.600.506,26	1.119.321,85	31.769,36	606.868,03	110.046,66	29.574,56	7.520.031,52
IV.- SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)	14.871,78	-	78.028,30	3.325,68	1.335.231,05	226.547,63	71.657,57	1.729.662,01
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	7.023,29	-	45.642,87	543,18	947.424,45	157.783,41	55.850,52	1.214.267,72
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	7.848,49	-	32.385,43	2.782,50	387.806,60	68.764,22	15.807,05	515.394,29
B.- TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III - IV)	21.493,97	10.635.157,04	3.915.850,33	33.548,87	832.365,70	108.737,19	35.677,71	15.582.830,81
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	28.965,99	2.350.172,51	1.937.067,65	32.711,33	910.812,27	117.590,69	72.116,33	5.449.436,77
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	1.766,49	138.049,23	109.043,41	1.611,20	38.051,74	5.214,59	3.699,70	287.436,36
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	6.828,71	(37.956,32)	389.480,07	5.606,68	136.862,23	19.279,54	14.361,67	534.462,58
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido)	(60.198,54)	-	(214.737,36)	(51.697,42)	(750.973,55)	(130.802,07)	(96.306,53)	(1.304.715,47)
IX.- INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	6.715,08	517.445,20	397.563,21	5.927,88	138.847,89	19.198,28	14.177,35	1.099.874,89
RESULTADO, beneficio / (pérdida)	50.666,97	(766.133,03)	855.244,58	20.134,68	168.027,20	48.221,49	70.626,17	446.788,06

Cuentas Anuales e Informe de Gestión - Ejercicio 2023

Ejercicio 2022

(Expresada en Euros)

RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA

	ACCIDENTES	AUTOS RC	AUTOS OG	RCG / CAZ	HOGAR	COMERCIO	PYME	TOTAL
I.- PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)								
1. Primas netas de anulaciones	156.715,68	11.776.318,57	9.458.071,94	144.311,98	2.851.348,35	450.346,45	376.415,80	25.213.528,77
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	158.691,23	11.936.347,74	9.571.626,04	147.929,63	3.008.999,89	460.807,23	360.062,30	25.644.484,06
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	(1.929,68)	(159.232,55)	(113.046,17)	(3.595,59)	(157.578,19)	(10.327,37)	16.387,09	(429.322,46)
II.- PRIMAS REASEGURO (Cedido)								
1. Primas netas de anulaciones	109.163,03	674.809,39	3.013.220,98	105.538,43	1.805.572,74	307.574,06	269.156,93	6.285.035,56
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	110.614,56	674.809,39	3.012.438,74	108.236,97	1.899.729,51	314.110,47	275.862,34	6.395.801,98
	(1.451,53)	-	782,24	(2.698,54)	(94.156,77)	(6.536,41)	(6.705,41)	(110.766,42)
A.- TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I - II)	47.552,65	11.101.509,18	6.444.850,96	38.773,55	1.045.775,61	142.772,39	107.258,87	18.928.493,21
III.- SINIESTRALIDAD (Directo)								
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	100.627,08	10.714.994,81	3.662.625,28	18.727,35	2.032.760,52	260.087,71	92.875,63	16.882.698,38
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	29.267,22	5.616.279,92	2.782.496,81	6.358,10	1.402.719,06	134.444,55	68.133,60	10.039.699,26
IV.- SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)								
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	71.359,86	5.098.714,89	880.128,47	12.369,25	630.041,46	125.643,16	24.742,03	6.842.999,12
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	63.255,84	63.979,23	52.890,50	7.496,74	1.247.835,76	165.986,62	57.336,49	1.658.781,18
	17.949,78	41.452,38	29.683,00	1.219,80	844.875,17	83.076,38	46.923,13	1.065.179,64
	45.306,06	22.526,85	23.207,50	6.276,94	402.960,59	82.910,24	10.413,36	593.601,54
B.- TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III - IV)	37.371,24	10.651.015,58	3.609.734,78	11.230,61	784.924,76	94.101,09	35.539,14	15.223.917,20
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)								
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	26.617,60	2.257.693,75	1.835.188,20	31.043,20	822.228,79	112.148,06	68.790,48	5.153.710,08
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	2.355,91	157.428,49	130.455,07	1.914,19	42.212,47	6.532,37	4.906,26	345.804,76
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido)	6.329,56	348.618,25	370.254,22	5.436,14	119.791,03	18.527,75	13.384,54	882.226,83
IX.- INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	(57.403,89)	-	(188.036,26)	(61.501,27)	(668.987,56)	(122.907,59)	(95.552,03)	(1.194.388,60)
RESULTADO, beneficio / (pérdida)	2.413,43	180.983,91	145.102,38	2.210,79	46.500,62	7.030,64	5.325,69	389.567,46
	34.695,66	(2.132.262,98)	832.357,33	52.976,13	(7.893,26)	41.401,35	85.516,17	(1.093.209,60)

ANEXO I

INMUEBLES PROPIEDAD DE MUTUA LEVANTE A 31 DE DICIEMBRE

2023

(Expresada en Euros)

Fecha de compra	Inmueble	Valor Neto Contable	Valor Tasación Neto	(*) Plusvalía / (Minusvalía)	Valor a efectos de cobertura	Sociedad de Tasación	Fecha Informe
01/07/1967	c/ Roger de Lluria, 8 (Alcoy)	796.726,46	1.182.639,95	385.913,49	-	Valmesa	17/01/2023
01/12/1978	c/ Alemania, 32 (Alicante)	36.000,45	229.629,13	193.628,68	-	Valmesa	15/11/2023
19/12/1996	c/ Germanías, 90 (Gandía)	114.575,92	141.392,61	26.816,69	-	Valmesa	13/11/2023
22/10/2018	Plaza España, 16 (Alcoy)	681.503,54	696.471,60	14.968,06	-	Valmesa	17/01/2023
15/12/2021	Mestre Racional, 3 (Valencia)	234.054,17	239.210,43	5.156,26	-	Valmesa	15/06/2022
	TOTAL	1.862.860,54	2.489.343,72	626.483,18	-		

(*) La suma total de las plusvalías detalladas netas del efecto fiscal asciende a 469.862,39 euros (444.802,32 euros en 2022).

2022

(Expresada en Euros)

Fecha de compra	Inmueble	Valor Neto Contable	Valor Tasación Neto	(*) Plusvalía / (Minusvalía)	Valor a efectos de cobertura	Sociedad de Tasación	Fecha Informe
01/07/1967	c/ Roger de Lluria, 8 (Alcoy)	813.502,81	1.182.639,95	369.137,14	-	Valmesa	17/01/2023
01/12/1978	c/ Alemania, 32 (Alicante)	36.876,57	227.445,56	190.568,99	-	Valmesa	09/11/2021
19/12/1996	c/ Germanías, 90 (Gandía)	116.554,58	149.918,21	33.363,63	-	Valmesa	28/10/2021
29/07/2003	c/ Guillem de Castro,5 (Valencia)	696.471,60	696.471,60	0,00	-	Valmesa	17/01/2023
22/10/2018	Plaza España, 16 (Alcoy)	239.210,43	239.210,43	0,00	-	Valmesa	15/06/2022
	TOTAL	1.902.615,99	2.495.685,75	593.069,76	-		

(*) La suma total de las plusvalías detalladas netas del efecto fiscal asciende a 444.802,32 euros (382.817,65 euros en 2021).

INFORME DE GESTIÓN 2023

ÍNDICE

Consejo de Administración

Comité Ejecutivo de Dirección

Informe de gestión

Presentación
Informe anual servicio de atención al cliente (SAC)
Informe de gestión de las inversiones financieras
Estado de información no financiera
Hechos posteriores
Datos y magnitudes
Resumen evolución periodo 2010-2023
Solvencia
Propuesta de aplicación del resultado

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE	Juan ESCRIG ZAMORA
VICEPRESIDENTE	Javier BLANES PUIG
SECRETARIO	Elena TURRIÓN GOZÁLBEZ
CONSEJEROS	Elena TURRIÓN GOZÁLBEZ
	Juan Antonio YEDRA ADELL
	María BORONAT CANTÓ

COMITÉ EJECUTIVO DE DIRECCIÓN

Elena TURRIÓN GOZÁLBEZ
Francisco Miguel BELDA CALATAYUD
José JORDÁ LÓPEZ

PRESENTACIÓN

Estimados socios mutualistas:

De conformidad con la legislación vigente y nuestros Estatutos, nos complace presentarles el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2023, para proceder a su preceptiva aprobación si lo consideran oportuno.

Asimismo daremos cuenta del "Informe Anual del Servicio de Atención al Cliente - SAC" y del "Informe Anual de Gestión de las Inversiones".

Antes de proceder al análisis de los datos que conforman las cuentas anuales y resultado del ejercicio de 2023, haremos mención a aspectos del entorno económico y del entorno asegurador.

Entorno económico

La economía mundial ha mostrado una fuerte resiliencia durante 2023, con una evolución más positiva de la que se preveía a finales de 2022. No obstante, en el segundo semestre las señales de debilitamiento se han ido acentuado, debido, entre otros factores, al endurecimiento de la política monetaria y al contexto actual de tensiones geopolíticas y elevada incertidumbre.

Entre las economías más avanzadas, la estadounidense presenta un mejor comportamiento, registrando un crecimiento del PIB de 2,5% en 2023.

En la eurozona las señales de debilidad son más visibles, registrando un crecimiento del 0,5%. Entre las principales economías, España destacó con un crecimiento del 2,5%, Francia creció un 0,9% e Italia un 0,8%. Alemania, la mayor economía de Europa, registró una contracción del 0,3%

La economía española, a pesar del contexto de desaceleración, mostró fortaleza en el cuarto trimestre. En el conjunto del año la demanda interna aportó 1,7 p.p. (puntos porcentuales) y la externa 0,8 p.p. al PIB registrado del 2,5%.

Desde la óptica de la oferta, en el conjunto del año, todos los grandes sectores de actividad, excepto agricultura y ganadería (-2%), presentaron crecimientos positivos, concretamente el sector servicios creció el 3,2% y el de ramas industriales el 1,9%.

En cuanto al mercado laboral, el empleo en el conjunto del año creció en 783.000 personas en 2023 (un 3,8%). No obstante, en el último trimestre disminuyó en 19.000 personas.

La tasa de paro en el conjunto del año se situó en el 12,1% (12,9% en 2022).

Entorno asegurador

El sector asegurador español alcanzó en 2023 un volumen de primas de seguro directo de 76.364 millones de euros, un 17,8% más que el ejercicio anterior.

En la modalidad de seguros no vida, las primas de seguro directo alcanzaron los 43.004 millones €, con incremento anual del 6,8%. El ramo de Autos obtuvo un volumen de primas de 12.107 millones, con un crecimiento del 6,6%, debido principalmente al ajuste de primas por incremento de costes de siniestros. Por su parte, los Seguros Multirriesgo facturaron 9.158 millones €, un 6,8% más (destacando Hogar con un volumen de primas de seguro directo de 5.476 millones, y un crecimiento del 6,3% causado por el aumento de costes derivados de la inflación y, en menor medida, por el aumento de pólizas).

En cuanto a la rentabilidad, El conjunto de productos de No Vida ha obtenido un resultado en la cuenta técnica del 8,4% sobre primas imputadas del negocio retenido, lo que supone un descenso de 0,3 p.p. sobre el ejercicio anterior. Por productos: Autos un 1,6%, con descenso de 3,5 p.p., y Hogar un 4,0 % con -1,3 p.p.

El Ratio de Solvencia (SCR) del sector se sitúa en el 241,9%, con un incremento de 6,6 p.p. respecto a 2022, lo cual indica que las entidades siguen bien capitalizadas (en 2021 se situaba en el 240,7%).

Mutua Levante

El volumen de primas devengadas de seguro directo en 2023 se ha situado en 27.796.423,20 €, con un incremento del 11,07% respecto al ejercicio anterior. Los productos más representativos alcanzan los crecimientos siguientes: Autos el 10,39% y Hogar el 17,47%.

El patrimonio neto se sitúa en 34.917.869,85 €, con una variación de 594.638,73 €, el 1,73% sobre el ejercicio anterior. Considerando un periodo más amplio, el crecimiento alcanza el 55,95% con respecto al ejercicio 2010.

En lo referente a gastos de gestión de seguro directo (adquisición, administración y otros gastos técnicos) de 2023, se ha conseguido una reducción de 0,40 p.p.

En el apartado de "Datos y Magnitudes" de este informe pueden observar las principales cifras y ratios del ejercicio 2023 y su comparativa con 2022, así como un cuadro resumen con datos a cierre anual desde el ejercicio 2010 que incluye mutualistas, pólizas vigentes, primas devengadas seguro directo, provisiones técnicas y patrimonio neto.

Los objetivos estratégicos del ejercicio han estado orientados a potenciar la venta directa desde las propias oficinas de Mutua, a potenciar el cuadro directivo y estructura organizativa de la entidad, a la optimización de servicios y a seguir avanzando en la digitalización.

Mutua continua apostando por la evolución tecnológica y la transformación digital como la mejor forma de garantizar la gestión con mutualistas y colaboradores; optimizando servicios y facilitando los procesos del Sistema de gestión de Seguridad en la Información establecidos por la ISO-27001. Norma en la que la entidad está certificada desde 2015.

Desde el año 2018 está certificada como empresa familiarmente responsable (efr), y comprometida con la adopción y mejora de medidas de conciliación que garantizan un modelo de gestión adaptado a las necesidades del equipo humano, generando un sistema de confianza mutua.

Desde el 09/06/2023 Mutua Levante es la primera empresa inscrita en el **Registro SIR** (Registro de Entidades Valencianas Socialmente Responsables), registro público y administrativo adscrito a la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, de la Generalitat Valenciana.

El 20/06/2023 Mutua obtuvo la certificación del **sello ETHSI** (Ethical and Solidarity Based Insurance), distintivo de calidad ética y solidaria que valora el grado de transparencia y buenas prácticas que llevan a cabo las compañías aseguradoras, los gestores aseguradores y los productos que comercializan. Siendo, a día de hoy, la única entidad de seguros de la Comunidad Valenciana que posee dicha certificación.

En 2023 Mutua registró su Huella de Carbono, correspondiente al año 2022, en el Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Mutua Levante presentará un informe de evaluación del impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático respecto al ejercicio 2023, conforme al artículo 32.5 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, cuya presentación para este ejercicio también es de carácter voluntario y su contenido definitivo debe todavía desarrollarse por un real decreto.

Fundación Mutua Levante

Durante 2023 Fundación Mutua Levante ha llevado a cabo un total de 165 actividades de carácter social y cultural.

Entre las actividades de carácter social han destacado la renovación del acuerdo de colaboración con CRUZ ROJA Comunidad Valenciana. También se renovó la colaboración con la Asociación de Padres de Niños con Cáncer de la Comunidad (ASPANION), la asociación contra el dolor infantil (DOLOR.IN), la Asociación de Familiares y Amigos de Enfermos de Alzheimer de Alcoy, AFANIAS, SOLC y GORMAGET, entre otras. Las personas beneficiadas por los proyectos sociales en los que ha colaborado Fundación han sido 15.000.

Por lo que respecta a actividades culturales se han realizado 172. De ellas 19 exposiciones pictóricas y temáticas en la sede de Fundación Mutua Levante y 13 itinerantes en ciudades y poblaciones de la Comunidad Valenciana. En el auditorio de Fundación se han celebrado, además 140 actos entre presentaciones de libros, charlas, conferencias, ciclos de cine y conciertos. 12.000 personas han asistido a estos actos culturales en la sede Fundación.

En total las actividades de Fundación han tenido un alcance global de 195.000 personas en RRSS y han generado 150 noticias en medios de comunicación locales, provinciales y autonómicos.

El total de gasto incurrido en la realización de estas actividades ha sido de 152.884,76 €.

Para finalizar, les invitamos a que profundicen en los puntos de las páginas siguientes del informe de gestión, así como en las Cuentas Anuales y Memoria. Esperamos que toda la información merezca su aprobación y, como siempre, agradecemos la profesionalidad y dedicación de todo el equipo humano de la entidad, empleados, colaboradores y distribuidores, quienes son la mejor garantía para ofrecer un servicio excelente a todos los mutualistas y afrontar los retos del futuro.

Un cordial saludo,

Juan Escrig Zamora

INFORME ANUAL 2023. Servicio de Atención al Cliente (SAC)

Conforme a lo establecido en la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, el "Servicio de Atención al Cliente" de MUTUA LEVANTE, Mutua de Seguros, presenta el "Informe Anual del ejercicio 2023 al Consejo de Administración en fecha 22 de febrero de 2024, dentro del plazo establecido legalmente, conforme a lo siguiente:

Aspectos a destacar del Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio:

- Durante el año se han recibido de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) tres reclamaciones de asegurados. Se han realizado los escritos de alegaciones oportunos ante la DGSFP exponiendo los motivos de haber emitido resoluciones desfavorables para los asegurados.
- Se informa que se está tramitando un Anteproyecto de Ley por la que se regulan los Servicios de Atención a la Clientela y un Anteproyecto de Ley de Creación de la Autoridad Administrativa Independiente de Defensa del Cliente Financiero. Como aspectos más relevantes de este proyecto: la imposición de una tasa por las reclamaciones admitidas a abonar por la aseguradora reclamada y el carácter vinculante de las reclamaciones que versen sobre incumplimientos sobre normativa de conducta y en materia de cláusulas abusivas, cuando el importe reclamado sea inferior a 20.000 euros.

Durante el año 2023 se han registrado 28 reclamaciones/quejas, 22 de Autos y 6 Hogar. Todas ellas, y conforme al Reglamento de Funcionamiento del "Servicio de Atención al Cliente", han sido admitidas a trámite, dado que reunían los requisitos señalados en la referida Orden y Reglamento.

Las quejas y reclamaciones han sido remitidas en su totalidad por correo ordinario y correo electrónico. Siendo 6 de ellas remitidas a través de organizaciones de consumidores.

Forma de concluir la reclamación.

Reclamaciones/ Quejas registradas

Tipo	Número	%
Reclamaciones	23	82
Quejas	5	18
Total	28	100

Resultado Reclamaciones/ Quejas registradas

Tipo	Número	%
Estimadas	14	50
Estimadas parcialmente	-	-
Desestimadas	14	50
Total	28	100

En comparación con el 2022; hubo 24 reclamaciones/quejas, de las cuales fueron estimadas 15, desestimadas 7, y estimadas parcialmente 2.

Plazos medios de resolución en las quejas y reclamaciones tramitadas.

La Orden ECO establece como plazo para dar respuesta a las reclamaciones y quejas a los 2 meses desde la reclamación. MUTUA LEVANTE está adherida a la Guía de Buenas Prácticas en resolución de reclamaciones de UNESPA, comprometiéndose a responder en el plazo de un mes.

No hay ninguna reclamación o queja que se haya resuelto en un plazo superior al mes.

Han sido resueltas por el Servicio de Atención al Cliente en el 2023 en un tiempo medio de 6 días.

En comparación, en el año 2022, el tiempo medio fue de 6 días.

Cuestiones planteadas

Cuestiones planteadas en las Reclamaciones / Quejas registradas

Tipo	Número	%
Minuta letrado particular	9	32,14
Desacuerdo con la pericial	6	21,43
Rehúse cobertura	4	14,29
Devolución prima	4	14,29
Tiempos de tramitación	2	7,14
Asistencia en viaje	2	7,14
Anulación póliza	1	3,57
TOTAL	28	100

Importes afectados

Cuantía del resultado Reclamaciones / Quejas registrados (en euros)

Tipo	Importe reclamado	Importe ofertado
Estimadas	5.282	5.282
Estimadas parcialmente	-	-
Desestimadas	11.640	-
TOTAL	16.922	5.282

Criterios generales contenidos en las decisiones adoptadas.

El informe que concluye la queja o reclamación es siempre motivada y tiene unas conclusiones claras sobre la solicitud planteada.

Los criterios utilizados en las decisiones adoptadas por el "Servicio de Atención al Cliente" se fundan en:

- Cumplimiento de las cláusulas y condiciones del contrato de seguro.
- Las normas de transparencia y protección de la clientela aplicable, así como en las buenas prácticas y usos financieros. En concreto, a lo establecido en:
 - Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los Departamentos o Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de la Entidades Financieras.
 - Criterios y guías de buenas prácticas de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).
- La normativa aplicable a cada caso:
 - Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro (LCS).
 - Ley 22/2007, de 11 de julio, sobre comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores (LCSDF).
 - Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos (LRCSCVM).

Detalle de las recomendaciones o sugerencias realizadas.

- Las reclamaciones y/o quejas por desacuerdo con las periciales, se les comunica al departamento de siniestros. Por ello, el departamento expone las incidencias en la reunión de gabinetes periciales, y en particular, con el responsable de los peritos, para conocer caso por caso la incidencia detectada.
- Se comunica al departamento de siniestros que hay un despacho de letrados, Trafic Abogados, que emite minutas con importes desproporcionados atendiendo a la reclamación efectuada.
- Aunque la DGSFP ha elaborado una guía de buenas prácticas como excepción a la indivisibilidad de la prima, todavía siguen habiendo reclamaciones por este asunto.
- Se tienen varias reuniones al año con Europ Assistance, y se plantean las incidencias, normalmente de asistencia en viaje, que se detectan para buscar soluciones y mejora de los procedimientos.

Alcoy, a 22 de febrero de 2024.

Titular del Servicio de Atención al Cliente (SAC)

INFORME ANUAL DE GESTION DE LAS INVERSIONES

El presente informe, correspondiente al cierre del ejercicio 2023, fue elaborado de acuerdo con la "Política de gestión del riesgo de Inversión" y el "Manual de inversiones", y aprobado por el Consejo de Administración en la sesión celebrada el día 22 de Febrero de 2024.

Los citados documentos detallan las inversiones que pueden realizarse y las condiciones que éstas deben cumplir, estando sujetos los mismos a la legislación vigente:

- Directiva 2009/138/CE sobre el seguro de vida, acceso a la actividad de seguro y reaseguro y su ejercicio (Solvencia II).
- Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio.
- EIOPA Final Report on Public Consultation N° 14/017 on the Proposal for Guidelines on the System Governance.
- Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.
- Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.
- Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la CNMV, por el que se aprueba el Código de Conducta relativo a las inversiones financieras temporales de las entidades sin ánimo de lucro.

Exige, asimismo, la expresa titularidad de las inversiones y la libre disposición de la Mutua, su localización en Estados miembros del Espacio Económico Europeo y que se encuentren depositadas en intermediarios financieros autorizados para operar por medio de establecimiento en algún estado miembro del Espacio Económico Europeo (E.E.E.).

Las entidades de contrapartida deberán estar facultadas para operar en el ámbito de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (O.C.D.E.), prohibiendo expresamente la realización de inversiones en países calificados como paraísos fiscales o entidades condenadas por fraudes contables.

Para la selección de las inversiones se valorarán en todos los casos, la seguridad, calidad, liquidez, rentabilidad y disponibilidad.

Mutua Levante establece límites cuantitativos a las inversiones directas, las entidades emisoras no podrán tener un rating en el largo plazo inferior a BB y en el corto plazo a P2. Todo ello atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de contratación y procurando el necesario equilibrio entre los criterios expresados.

Para las nuevas inversiones será necesario analizar el nivel de seguridad, calidad, liquidez, rentabilidad y disponibilidad.

Las inversiones estructuradas, lo serán siempre con capital garantizado, liquidez diaria y calificación crediticia Investment Grade, además de cumplir con todos los criterios anteriores señalados.

Las inversiones se formalizarán contractualmente de forma que permitan tener un conocimiento actualizado de los parámetros y eventos relacionados con los riesgos antes descritos.

Mutua Levante tiene establecido un sistema de control, que ejerce la "Comisión de Inversiones" en sus reuniones, orientado al cumplimiento de la política de inversiones marcada por el Consejo de Administración con vistas a la optimización del efectivo del que dispone y a la gestión adecuada de los riesgos asumidos en sus inversiones financieras.

En la gestión de las inversiones se aplican los criterios de la Política del riesgo de la inversión y de su Manual.

Bajo la normativa de Solvencia II todas las inversiones son aptas para la cobertura de provisiones, pero por principio de prudencia la Entidad invierte conforme a los criterios señalados con anterioridad.

La Mutua cumple con las instrucciones de la Política de gestión del riesgo de la inversión, la Política de liquidez y concentración y los principios de coherencia, liquidez, diversificación y preservación de capital que emanan del Código de Conducta para las entidades sin ánimo de lucro.

La entidad no ha realizado operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

La entidad no realiza directamente operaciones con instrumentos derivados.

La distribución de la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre del 2023, en euros y porcentualmente, es la siguiente:

Producto de inversión	Importe	%
Renta variable	234.039,15	0,405
Fondos de inversión	12.828.198,78	22,197
Renta fija	37.634.986,83	65,121
Depósitos	-	-
Efectivo y cuentas corrientes	7.095.564,05	12,278
Total inversiones financieras	57.792.788,81	100,000

Dentro de la cartera de fondos, el 9,058% sobre el total de las inversiones pertenecen a Fondos de Capital Riesgo por importe de 5.234.945,80 euros. Este tipo de inversiones alternativas se encuentra limitado por el Manual de las Inversiones al 10% del total de la cartera.

Las inversiones no superan los límites de concentración por emisor fijados en la Política y Manual.

La composición porcentual, según la Política del riesgo de Inversión y su Manual de inversiones, se limita al 5% para la Renta Variable, cumpliéndose a 31 de diciembre.

Las entidades financieras con las que opera la Entidad cumplen en su totalidad con los ratings mínimos establecidos a largo plazo.

La selección de las inversiones, sin descuidar nunca los aspectos financieros, tiene la mirada fija en las compañías que tienen una estrategia de negocio conforme a criterios ASG.

Las siglas ASG responden a las palabras Medio Ambiente, Social y Gobernanza, y hacen referencia a los factores que convierten a una compañía en sostenible a través de su compromiso social, ambiental y de buen gobierno.

La Mutua no tiene **ninguna** participación directa en compañías cuyos ingresos están expuestos a productos y actividades controvertidas.

La creación y adopción de la Política de gestión del riesgo de Inversión marca las líneas maestras de la gestión de las inversiones de la Mutua y la realización de las mismas fueron debidamente analizadas y tomados en consideración todos los riesgos que las mismas comportaban.

La Comisión de Inversiones de la entidad, en todas sus reuniones, realiza un análisis de las circunstancias de mercado y, en base a los criterios fijados por la Política de Inversiones de Mutua Levante, propone la realización de aquellas operaciones que permiten aminorar las pérdidas o generar plusvalías.

No obstante, y convenientemente analizadas las oportunidades de rentabilidad que ofrece el mercado inversor, a sus respectivos vencimientos o en el oportuno momento de mercado, se irán reorientando las

inversiones para cumplir con los parámetros establecidos y detallados en la Política de gestión del riesgo de Inversión de la Mutua.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, Mutua Levante no ha incluido un estado de información no financiera en el presente informe de gestión, debido a que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio 2023 es inferior a 250 personas y, en consecuencia, no concurren los requisitos previstos que exigen la elaboración del citado "estado de información no financiera".

HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores que afecten a las Cuentas Anuales de Mutua Levante a 31 de diciembre de 2023.

Tampoco se han realizado actividades de investigación y desarrollo que sean reseñables y que por lo tanto puedan afectar al resultado de las Cuentas Anuales de Mutua Levante a la fecha de cierre del ejercicio 2023.

DATOS Y MAGNITUDES

A continuación se detallan las principales magnitudes de negocio y su comparativa con respecto al ejercicio anterior:

PRIMAS DEVENGADAS DE SEGURO DIRECTO

Producto	2023	% Negocio	2022	% Negocio	% Variación
Automóviles	23.124.413,14	83,19%	20.948.181,84	83,70%	10,39%
Hogar	3.509.012,32	12,62%	2.987.257,15	11,94%	17,47%
Resto	1.162.997,74	4,18%	1.090.854,46	4,36%	6,61%
TOTAL	27.796.423,20	100,00%	25.026.293,45	100,00%	11,07%

PRIMAS IMPUTADAS SEGURO DIRECTO

Producto	2023	2022	Variación	%
Automóviles	21.871.622,06	20.674.598,57	1.197.023,49	5,79%
Hogar	3.231.327,25	2.829.605,61	401.721,64	14,20%
Resto	1.128.250,66	1.091.153,98	37.096,68	3,40%
TOTAL	26.231.199,97	24.595.358,16	1.635.841,81	6,65%

SINIESTRALIDAD SEGURO DIRECTO (incluidos gastos prestaciones)

Producto	2023	% s/ primas imputadas	2022	% s/ primas imputadas	Variación
Automóviles	16.105.626,73	73,64%	12.966.674,70	62,72%	10,92
Hogar	2.067.977,52	64,00%	1.731.230,32	61,18%	2,82
Resto	392.472,48	34,79%	366.746,76	33,61%	1,18
TOTAL	18.566.076,73	70,78%	15.064.651,78	61,25%	9,53

PROVISIONES TÉCNICAS			
	2023	2022	Variación
Provisión para primas no consumidas	14.308.513,76	12.744.192,35	1.564.321,41
Provisión para riesgos en curso	-	-	-
Provisión para prestaciones	20.851.881,22	18.407.405,41	2.444.475,81
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS	35.160.394,98	31.151.597,76	4.008.797,22

GASTOS DE GESTIÓN SEGURO DIRECTO (Adquisición, Administración y O.G. Técnicos)					
Producto	2023	% s/ primas imputadas	2022	% s/ primas imputadas	Variación
Automóviles	5.433.600,11	24,84%	5.220.904,12	25,25%	-0,41
Hogar	1.088.204,62	33,68%	985.918,81	34,84%	-1,16
Resto	310.574,33	27,53%	298.487,25	27,36%	0,17
TOTAL	6.832.379,06	26,05%	6.505.310,18	26,45%	-0,40

RESULTADO TÉCNICO NETO DE REASEGURO					
Producto	2023	% s/ primas imputadas	2022	% s/ primas imputadas	Variación
Automóviles	-1.413.385,66	-6,46%	240.376,71	1,16%	-7,62
Hogar	52.514,22	1,63%	51.136,99	1,81%	-0,18
Resto	193.161,13	17,12%	212.494,43	19,47%	-2,35
TOTAL	-1.167.710,31	-4,45%	504.008,13	2,05%	-6,50

RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS			
	2023	2022	Variación
Ingresos	1.650.036,80	891.134,34	758.902,46
Gastos	310.665,91	357.138,93	-46.473,02
RESULTADO NETO	1.339.370,89	533.995,41	805.375,48
Resultado sobre primas imputadas	5,11%	2,17%	2,93

RESULTADO DEL EJERCICIO			
	2023	2022	Variación
Resultado antes de impuestos	171.660,58	852.494,08	-680.833,50
Impuestos sobre beneficios	-46.729,30	73.820,07	-120.549,37
RESULTADO DEL EJERCICIO	218.389,88	778.674,01	-560.284,13
Resultado sobre primas imputadas	0,83%	3,17%	-2,33

PÓLIZAS VIGENTES Y SOCIOS MUTUALISTAS				
A cierre ejercicio	2023	2022	Variación	%
Pólizas vigentes	96.347	91.356	4.991	5,46%
Socios mutualistas	69.283	65.912	3.371	5,11%

RESUMEN EVOLUCIÓN PERIODO 2010-2023

EJERCICIO	MUTUALISTAS	PÓLIZAS	PRIMAS	PROVISIONES TÉCNICAS	PATRIMONIO NETO
2010	59.506	79.325	24.003.772	23.782.991	22.391.101
2011	60.107	79.903	23.562.738	22.690.243	22.650.081
2012	54.860	73.133	20.531.791	19.649.461	25.065.655
2013	55.530	74.080	19.604.221	19.013.388	26.534.479
2014	57.039	76.827	20.042.052	18.537.891	28.148.051
2015	59.934	80.896	21.083.229	18.317.624	28.312.482
2016	64.784	87.713	23.681.379	25.630.825	27.977.563
2017	64.930	88.290	24.583.701	26.716.725	29.094.275
2018	64.181	87.860	24.470.463	26.608.442	29.906.804
2019	65.131	89.750	24.832.340	29.672.731	31.191.331
2020	65.038	89.836	24.627.097	30.847.359	33.204.653
2021	65.502	90.923	24.414.328	30.382.972	34.967.362
2022	65.912	91.356	25.026.293	31.151.598	34.323.231
2023	69.283	96.347	27.796.423	35.160.395	34.917.870

SOLVENCIA

SOLVENCIA 2023	Capital requerido	Capital elegible	% Ratio
Capital de Solvencia Obligatorio CSO/SCR	14.731.880	39.799.783	270,16%
Capital Mínimo Obligatorio CMO/MCR	3.682.970	39.799.783	1.080,64%

SOLVENCIA 2022	Capital requerido	Capital elegible	% Ratio
Capital de Solvencia Obligatorio CSO/SCR	13.579.976	38.480.171	283,36%
Capital Mínimo Obligatorio CMO/MCR	3.394.994	38.480.171	1.133,44%

Se informa que la entidad no ha realizado ninguna compensación en el balance de Solvencia entre los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos en ninguno de los dos ejercicios.

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2023, que el Consejo de Administración propone, para su aprobación, a la Asamblea General de Mutualistas, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Pérdidas y Ganancias	218.389,88
Reservas Estatutarias	186.968,23
TOTAL	405.358,11
Aplicación	
A Reserva de Estabilización a cuenta	320.358,11
A Fondo Mutua	25.000,00
A Remanente	60.000,00
TOTAL	405.358,11

El Remanente será destinado en el ejercicio 2023 a Fundación Mutua Levante para sus fines fundacionales.

En consecuencia, si se aprueba la anterior propuesta, el FONDO MUTUAL quedará fijado en la suma de 14.7425.000 euros, según el detalle siguiente:

Fondo Mutua al 31.12.2023	14.700.000,00
Aplicación del ejercicio 2023	25.000,00
Fondo Mutua a fecha de la Asamblea	14.725.000,00

Y las RESERVAS ESTATUTARIAS pasarían a ser de 14.583.941,74 euros, según el detalle siguiente:

Reservas Estatutarias al 31.12.2023	14.770.909,97
Traspaso a base de reparto ejercicio 2023	186.968,23
Reservas Estatutarias a fecha de la Asamblea	14.583.941,74

Se hace constar que en la conformación del Fondo Mutua de Mutua Levante no existe participación alguna de capital extranjero.

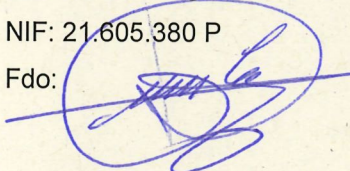
Las cuentas anuales e informe de gestión de MUTUA LEVANTE, MUTUA DE SEGUROS, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, fueron formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 28 de marzo de 2024.

Presidente

Don Juan Escrig Zamora

NIF: 21.605.380 P

Fdo:

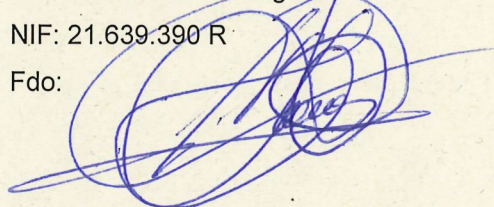


Vicepresidente

Don Javier Blanes Puig

NIF: 21.639.390 R

Fdo:

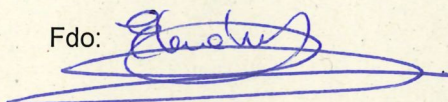


Secretario-Consejera

Doña Elena Turrión Gozálbiz

NIF: 21.657.388 J

Fdo:

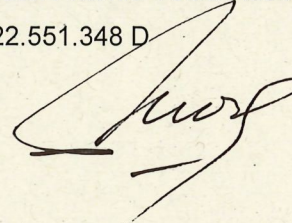


Consejero

Don Juan Antonio Yedra Adell

NIF: 22.551.348 D

Fdo:



Consejera

Doña María Boronat Cantó

NIF: 21.673.921 D

Fdo:

